V. El Texto del *Libro de Buen Amor*

Alberto Vàrvaro
Universidad de Nápoles Federico II

1. Manuscritos y ediciones

1.1. Manuscritos

Después de más de doscientos veinte años de la edición princeps, y a pesar de todas las investigaciones, la situación hoy en día no es muy distinta de aquella en la que se hallaba en 1779 Tomás Antonio Sánchez:

> hay tres ejemplares escritos en papel, y segun denota la letra, en el siglo XIV. El uno se conserva en la libreria de la Santa Iglesia de Toledo... El otro lo posee Don Benito Martinez Gomez Gayoso... El tercero se guarda entre los M.SS. del Colegio Mayor de San Bartolome de Salamanca [Sánchez 1779: 100-101].

En estas frases lo que ha de ser cambiado es tan sólo los nombres de las bibliotecas y el juicio sobre la fecha. Permanece invariada la conclusión de que, por estar los tres testimonios más o menos dañados

> con los tres códices no se pueden completar las poesías del Arcipreste [ibidem; 101].

1.1.1. *G*: Madrid, R. Academia Española, ms. 19 [= BOST³, n° 1023]

Códice cartáceo, de papel bastante tosco, 220 x 157 mm. No hay filigranas.
Fecha: 23 de julio de 1389 (cfr. f. 86v).
Foliación: En el margen superior central hay restos de una numeración antigua escrita con pluma basada en letras y números. Son en cambio modernas la paginación en pluma del margen inferior, de M. Sarmiento, y la foliación a lápiz en la parte superior en el recto. Ninguna de las dos incluye el folio que precede al f. 1.
Estructura: Ff. 1 + 4 + 1 + 87 + 1. Los cuatro ff. añadidos tras el folio de guarda anterior son ligeramente más pequeños y contienen una *Nota* autógrafa, firmada "Fr. Martín Sarmiento, Benedectino" y datada "Madrid Septiembre 6 de 1750". Sobre el *recto* del f. siguiente ha sido pegada una tira de papel con el título, de mano de Gayoso, y una nota de F.X. de Santiago Palomares, acerca del cual cfr. más abajo.

La estructura material del códice es la siguiente [cfr. Vàrvaro 1970: 550-551]:

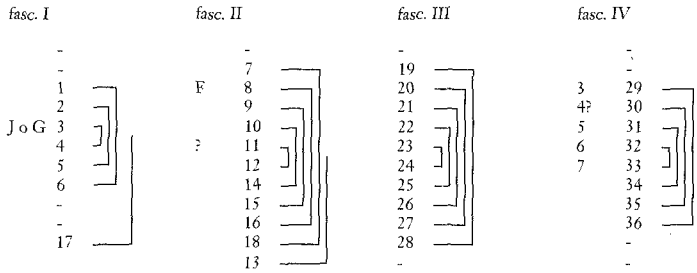

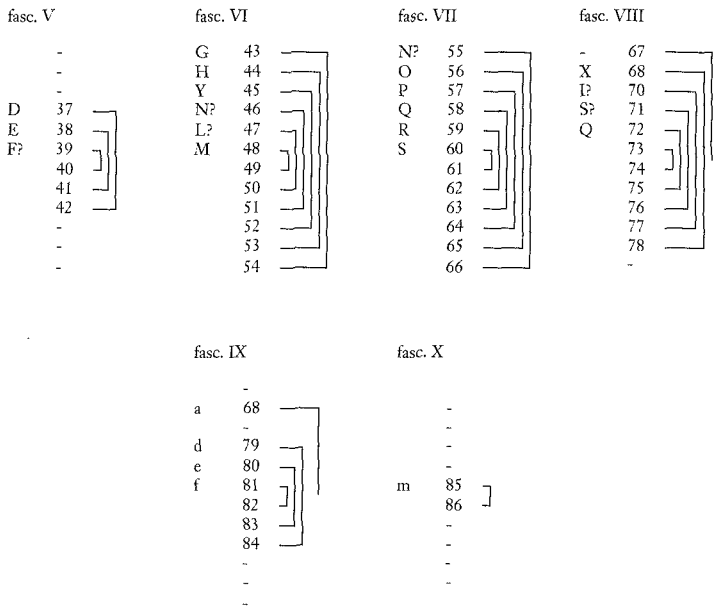

Ducamin [1901: XX] escribe: "Il semble, à la reliure, qu'il manque un cahier au début". Es dudosa la colocación del f. que sigue a las páginas de Sarmiento y que precede al numerado como 1. Willis [1972: XXV-XXVI] considera seguro que este folio es "of exactly the same manifacture as the rest of the pages of the text" y que fue "once connected with a now missing folio following the present N°. 6".

Mise en page: La caja de escritura varía en torno a los 190 x 120 mm., con extremos de 180 y 210. Al no existir falsilla, el número de líneas varía fuertemente en cada página, de 21 a 30, pero prevalecen las 25 o 26 líneas y en el total del folio la oscilación queda muy reducida, entre 53 y 54 [Gybbon-Monypenny 1962: 210].

Manos: Ducamin [1901: XX] considera que la mano de todo el texto es única, salvo alguna corrección de mano casi contemporánea del f. 73^{v} en adelante. Menos fiable es la opinión de Corominas [1967: 29-30], quien afirma que son reconocibles al menos dos o tres escribas, con cambios al inicio de los ff. 5r, 6r, 10r, 12r, 18r, 19r, 38r y dentro del f. 39r. Se han dejado en blanco, para iniciales miniadas no realizadas posteriormente, 25 espacios de verso iniciales.

Encuadernación: En cartón y piel, del siglo XVII (pero nótese que Sarmiento habla de una "enquadernacion antigua").

Historia: Es posible que deba ser identificado como el códice poseído por Argote de Molina (cfr. 1.1.6 e 1.1.7.). En 1750 el códice era de Benito Martínez Gómez Gayoso, archivero de la Secretaría de Estado; a su muerte el manuscrito pasó a F.X. de Santiago Palomares, oficial mayor del mismo Archivo, quien el 12 de mayo de 1787 lo regaló a T.A. Sánchez, de quien lo recibió el Director de la Real Academia, don Pedro de Silva y Sarmiento, quien el 22 de enero de 1802 lo donó a la corporación.

Descripción interna: *G* contiene hoy, y así era ya en la época en que lo usó Sánchez, el texto siguiente:

cc. 11-89, fundiendo 53c y 54c y omitiendo, además de los tres vv. intermedios, también 68c y 75;
93-99a, omitiendo 98b;
125d-139a, omitiendo 128c;
330-476b, omitiendo 364d, 428b, 435bcd, 452, 463c, 464c, 474b;
489c-623, omitiendo 497, 526c, 575;
794c-872c;
881-909 (el pasaje de c. 909 a c. 950 se produce en el mismo folio 45r);
950-1015, omitiendo 980d, 983-984, 995a, 1002bc, 1007;
1021-1317, omitiendo 1024e, 1025e, 1073c, 1121c, 1122d, 1148a, 1236b, 1289c (el pasaje de c. 1317 a c. 1332 se produce en el mismo f. 80r);
1332-1414, omitiendo 1335b, 1341c, 1342c, 1343c, 1349d, 1397bc;
1440-1453, omitiendo 1449b;
1446d-1544, omitiendo 1472, 1515b, 1543d;
1648-1659, omitiendo 1655;
1710-1728.

Edición facsímil: Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*. Edición facsímil del manuscrito Gayoso (1389), propiedad de la Real Academia Española, [Madrid], Real Academia Española, 1974.
Ediciones diplomáticas: Criado-Naylor 1965; iidem 1972.
Bibliografía: Ducamin 1901: XVI-XXVII; Chiarini 1964: X-XI; Criado-Naylor 1965: XV-XX; Corominas 1967; *passim*; Vàrvaro 1968 y 1970; Zamora Vicente 1974.
Copias:
(1) Madrid, BN, ms. 3664. Copia de León María Félix de Amarita [Blecua 1992: LII n. 81];
(2) Madrid, BN, ms. 12.995, olim Dd. 14. Copia de (4) [Ducamin 1901: XXXV-XXXVI];
(3) Madrid, Real Academia Española, ms. 16. Copia utilizada por Sánchez [Sánchez 1779: 106; Ducamin 1901: XXXVI-XXXIX];
(4) Paris, BNF, esp. 559 (= BOST[3], n° 2612). Realizada en 1753 por F.X. de Santiago Palomares y utilizada después por Sánchez; poseída ya por A. Morel Fatio [SÁNCHEZ 1779: 106; DUCAMIN 1901: XXXII-XXXV]. Contiene asimismo copia de *T*, de otra mano.
(5) Alcalá la Real (Jaén) Biblioteca Pública Municipal. Gemelo del n° 4.

1.1.2. *S*: SALAMANCA, BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, MS. 2663 (= BOST[3], n° 2890)
En papel, de buena calidad, mide 278 x 205 mm. Las filigranas, descritas sólo por Ducamin [1901: XI-XII], han sido reproducidas y estudiadas por Kerkhof [1993], que identifica la tercera con el n° 11.608 de Briquet [1968[2]], documentada en Avignone en 1423-1425.
Fecha: 1420 ca. (cfr. abajo).
Foliación: Hay restos sistemáticos de una foliación en números romanos en tinta roja, que Ducamin [1901: XII] atribuye al mismo copista; ésta empieza con III = 4 y se salta, ciertamente por error, el f. 89. Esta numeración romana tiene una particularidad: 42 se escribe XIIL, 99 XIC, etc. En el margen superior derecho de los rectos hay una foliación moderna en tinta que va de 5 a 36. La numeración moderna a lápiz situada en el margen superior derecho de los rectos es obra de Ducamin [1901: XIII]; Ésta es la seguida por todos los estudiosos modernos. En el margen inferior del verso de los ff. 10, 18, 28, 36, 52, 72, 84 y 94 el copista añadió los debidos reclamos.

Estructura: Ff. 2 + 105 + 11. Los folios de guardia iniciales y finales son modernos, de la misma época que la encuadernación. La fasciculación de códice es la siguiente [Vàrvaro 1968: 136]:

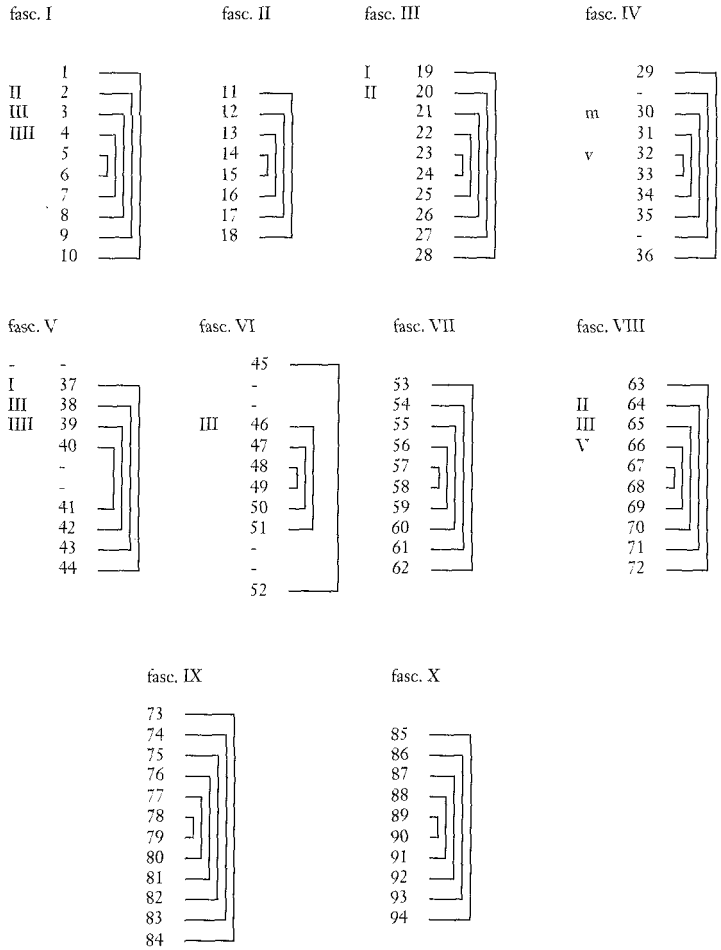

Mise en page: Tampoco *S* fue dotado de falsilla antes de la escritura. Presenta una caja de escritura que oscila en torno a los 180/200 x 110 mm. (220 x 155 en la prosa); en cada página, por regla general, hay 8 coplas copiadas. Los títulos, que no son obra del autor [Cejador 1913: XXXVII; Lida 1940; 108 n. 1; especialmente Lawrance 1997; ello no significa, naturalmente, que las rúbricas no estuvieran ya en el antígrafo: cfr. Blecua 1992: LXXII], y los calderones que abren cada estrofa están en rojo. Las estrofas guardan claramente una distancia entre sí.

Manos: La mano que escribe el *LBA* parece única, salvo alguna que otra intervención de mano distinta en f. 70r y v (Blecua [1992: LXXI-LXXII] atribuye a Alfonso toda la copia menos las cc. 1174-1180a) y tal vez de una tercera mano en f. 93v [Ducamin 1901: XIV-XV]. El copista principal se nombra en f. 93v: "Alffons(us) p(a)ratinen(sis)" y ha sido identificado por Menéndez Pidal [1901: 435] como Alfonso de Paradinas, de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), que era colegial del Colegio de San Bartolomé

de Salamanca en torno a 1417 y después inició una brillante carrera eclesiástica que le llevó a Roma y a la cátedra episcopal de Ciudad Rodrigo; murió en Roma en 1489, a los 90 años [Menéndez Pidal 1941: 127-128; García Blanco 1956]. Las autocorrecciones de Alfonso son enumeradas por Blecua [1992: LXXII-LXXIV].
Descripción interna: Los ff. 1-104r contienen el *LBA*, de la c. 1 a la c. 1709, incluido el prólogo en prosa entre f. 10 y f. 11, pero omitiendo

cc. 436-451,
548-563,
580-595,
660-691,
756-765,
1656.

Es fácil calcular, en base al número de ff. perdidos, que originalmente las coplas debían ser alrededor de 160 más de las que se han conservado, y ya que gracias a *G* se han recuperado 88 (cc. 436-451, 548-563, 580-595, 661-691, 756-764) más 5 versos (660cd, 765abc), resultan perdidas 70 coplas más tres versos, concretamente

c. 660ab,
1 v. (765d) y 6 cc. después de 765c,
32 cc. entre 781 y 782,
32 cc. entre 877 y 878.

Entre estos 283 vv. podían estar también aquellos que nos son desconocidos pero que han sido transmitidos por la tradición indirecta (cfr. 1.1.7).

En el f. 104v se leen unas recetas médicas de mano distinta pero más o menos contemporánea. En el f. 105 hay varias escritas en latín.
Encuadernación: En pasta española de inicios del s. XIX [Real de la Riva 1975: XCIII].
Historia: El códice, que fue probablemente donado por Pedro de Anaya en 1437 [Cátedra 1989: 44-45], aparece ya el 21 de diciembre de 1444 en el inventario de las propiedades del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca: "el acipreste de fita en rromançe" [Askins 1986-87: 73]. Estaba todavía allí, con el número 364, cuando lo encontró Sánchez, quien afirma, sin embargo, haber utilizado la copia hecha por Madariaga. No trasladado de lugar hasta 1803, cuando estaba entre los códices que pasaron de Salamanca a la Biblioteca de Palacio de Madrid (signaturas 2,i,4, posteriormente VII-Y-4, posteriormente 7-1-4), para volver a Salamanca, pero a la Biblioteca Universitaria, en 1954.
Edición facsímil: JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA, *Libro de buen amor*, al cuidado de C. Real de la Riva, Madrid, EDILAN, 1975.
Ediciones diplomáticas: Ducamin 1901; Criado-Naylor 1965 y 1972.
Bibliografía: Ducamin 1901: XI-XV; Chiarini IX-X; Criado-Naylor 1965: X-XIII; idem 1972; Corominas passim.
Copia: Madrid, Biblioteca de la Real Academia Española, ms. 17, realizada en el s. XVIII por fr. Pedro Madariaga, agustino, para T.A. Sánchez [Sánchez 1779: 106; Ducamin 1901: XXXIX-XL].

1.1.3. *T*: MADRID, BN, MS. V[s]-6-1 (= BOST[3], n° 1927)
Códice cartáceo, de papel tosco, 250 x 155 mm. Carece de filigranas.
Fecha: Siglo XIV ex.
Foliación: La numeración antigua en números romanos a tinta negra llega hasta el f. CXXXVIII. La numeración moderna, del encuadernador, contaba también el tercer folio de guardia. Ducamin ha realizado en el margen inferior una foliación a lápiz, en números arábigos, que es la utilizada por todos los estudiosos modernos. No hay reclamos.
Estructura: Ff. 3 + 48. Los primeros dos folios de guardia son del encuadernador, el tercero es más antiguo. El restaurador de finales del siglo XIX ha reforzado algunos folios (ff. 1-11, 13-14) cubriéndolos con papel de seda. La pérdida de fascículos y folios es de tal envergadura que no puede establecerse un hipotético esquema de estructura si no es a partir del f. LXXXVIII (= 4). La correspondencia de la numeración de los primeros folios es 1 = XXVI, 2 = ?, 3 = LXXXVII. Los folios siguientes debían tener la siguiente disposición:

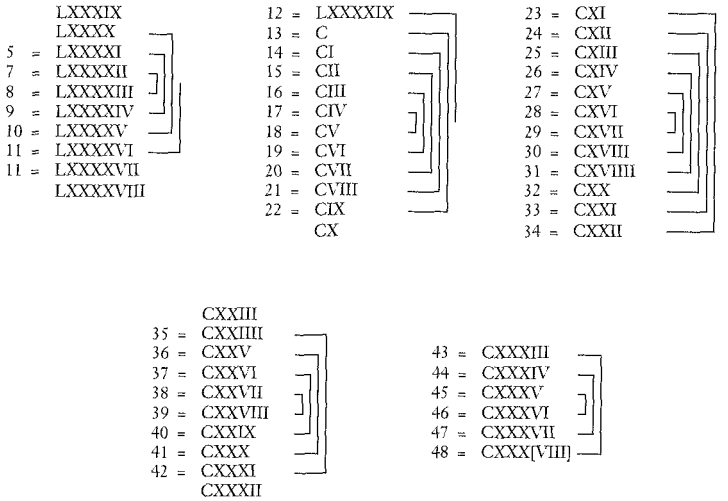

Mise en page: No ha sido realizada una falsilla preparatoria. La caja de escritura es de 169/197 x 123 mm. Las coplas están bien separadas y adornadas de calderones iniciales. Cada folio trae de 11 coplas y 2 versos a 14 coplas, con una media de 12 coplas y 2 versos. Por lo tanto *T*, cuando estaba íntegro, debió haber contenido 1575 coplas [Gybbon-Monypenny 1962: 206].
Manos: La mano es única, con correcciones de otra mano de 1463.
Encuadernación: Realizada en 1899 en cartón recubierto de piel. Ducamin [1901: XXVII n. 1] pudo ver todavía la anterior encuadernación en pergamino. Como se dirá enseguida, en 1727 estaba desencuadernado.
Historia: En la nota que precede a *G*, Sarmiento declara haberlo visto en 1727 "en la Biblioteca de la Iglesia de Toledo" en la forma de "muchas hojas en cuartilla, sueltas". Ahora bien, 23 años más tarde, recuerda "que faltaban 80 hojas" y que las que se conservaban "creo que serán unas 50, o 60". En tiempos de Sánchez estaba todavía en el mismo lugar, con la signatura Cax. 17, n° 20; en 1807 fue descrito por Fr. Lorenzo Frías y Pérez; pasó a la BN de Madrid en 1870.

Descripción interna: Contiene de f. 1r a f. 37r las siguientes coplas del *LBA*:
367-379b
901-909 y, sin solución de continuidad,
950-953,
1128-1152,
1177c-1263, omitiendo c. 1184 sin solución de continuidad al final del f. 5r,
1276-1317 y, sin solución de continuidad en f. 15r,
1332-1422,
1435-1591b, omitiendo c. 1472,
1605-1634.

De f. 37v a f. 48 *Visión de Filiberto*, en castellano, cuyo único testimonio es este ms. (cfr. BOST[3], n° 1926; edición J.M.O. de Toledo 1878).
Edición facsímil: JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA, *Libro de buen amor*;... M. Criado de Val y E. W. Naylor, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
Ediciones diplomáticas: Criado-Naylor 1965, 1972 y 1977.
Bibliografía: Toledo 1878; Ducamin 1901, XXVII-XXX; Chiarini 1964: XI; Criado-Naylor 1965: XIII-XV; idem 1972; idem 1977; Muñoz Garrigós 1976-77.
Copias: cfr. abajo *G* (1.1.2.).

1.1.4. LA TRADUCCIÓN PORTUGUESA (*P*)
En el ms. 785 de la Biblioteca Municipal de Oporto, que procede del monasterio de Santa Cruz de Coimbra, donde llevaba el n° 45, están incluidos, en cuanto que antiguamente constituían la guarda, dos folios de pergamino, uno fragmentario por la desaparición de una tira central y el otro completo. Los folios están escritos a dos columnas por página, de 18 líneas cada una; cada línea presenta un hemistiquio. Se leen allí 35 coplas del *LBA*. En el primer folio (197 x 44 mm. Por una parte, 202 x 47 mm. por la otra) se leen las coplas 60-78, pero se omite la c. 75. En el segundo folio (277 x 195 mm.) se leen las coplas 100-130, pero se omiten las cc. 104 y 111-122.

La mano produce una elegante cursiva de los últimos decenios del siglo XIV [García Solalinde 1914: 163], que deja en negro las capitales pero rubrica las pequeñas mayúsculas de las cc. 60, 124 y 129. Otra mano ha realizado alguna corrección por aquí y por allá.

Se trata del único testimonio del *LBA* en pergamino y de mano elegante; tiene, pues, razón Criado de Val [1978: 32] al definirlo como códice "cortesano".

El texto está editado en Braga [1881: 128-136], García Solalinde, con la ayuda de C. Michaëlis de Vasconcellos [1914]; Criado-Naylor [1965: 579-97; 1972: 585-97]. Cfr. Moffatt 1956; Criado de Val 1978 (que ignora el estudio apenas citado).

Probablemente era un códice distinto, ahora perdido (no obstante las opiniones contrarias de Braga 1881: 128 y 135; García Solalinde 1914; Criado de Val 1978: 32) el que poseía en el s. XV el rey D. Duarte († 1438), y que el catálogo de su biblioteca registra como "o açipreste de fyta" [Dias 1982: 208; Lawrance 1997: 226 n. 4]. Nótese que D. Duarte poseía también "O livro do Conde Lucanor", la "Conquista d'ultra mar" y varias obras históricas castellanas.

1.1.5. LOS CÓDICES PERDIDOS
Además del códice de D. Duarte, mencionado en el párrafo anterior, tenemos noticia de un códice presente en Teruel en 1483, con el n° 63 de la biblioteca de Pero Sánchez

Muñoz, que contaba con muy pocos libros castellanos: "Item otro libret, cubiertas verdes, maltractado, en paper, intitulado *Arcipestre de Yta*". La noticia, publicada por mí hace más de treinta años [Vàrvaro 1968: 134; la fuente es actualmente MONFRIN 2001: 662], ha sido recogida tan sólo por Deyermond [1973: 317].

En la biblioteca de Fernando Colón se hallaba entre 1536 y 1539 un manuscrito que es indicado en el *Abecedarium B* como "Jo. Ruiz arcipreste obra en coplas. De mano", con el *incipit* "Dios padre e dios fijo e dios espiritu santo", que corresponde a la c. 11. Askins [1986-87], al publicar la noticia, descarta razonadamente que se trate de *S*, que se hallaba ya entonces en Salamanca, y de *G*, que no trae notas colombinas; sin embargo, no estaría tan seguro de que no se trate de *T*.

Argote de Molina poseía un ms. del *LBA*: en el inventario de su biblioteca hay un "Cancionero del Arcipreste, de canciones antiquísimas, del tiempo del Rey Don Alonso XI" [Millares Carlo 1923: 145; D. Alonso 1973: 434], que tal vez pudo haber sido *G* (cfr. 1.1.7).

Los testimonios indirectos que enumeramos en el parágrafo siguiente se remontan todos, o al menos en su mayor parte, a códices perdidos.

1.1.6. LA TRADICIÓN INDIRECTA

En 1438 Alfonso Martínez de Toledo, en su *Libro del Arcipreste de Talavera*, en los ff. 5v y 67v del ms. h.III.10 del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial (= BOST³, n° 318), cita en el primer caso los vv. 206bd, en el segundo, un verso desconocido. Cfr. Criado-Naylor 1965: 617; GERLI 1979: 75 y 220-21.

En 1471-1476 Lope García de Salazar inserta la c. 44 en el discurso en prosa de su *Libro de las bienandanzas e fortunas* (mss. Madrid, BN, 1634, f. 2r; BN, 10.339-340, f. 1v). Cfr. ARMISTEAD 1973.

En el último cuarto del siglo XV (h. 1470 según Real de la Riva 1975: IV) bastantes versos del *LBA* (547bcd, 493abd, 492ab, 491d) y otros, a nosotros desconocidos, que se atribuyen al Arcipreste, se leen desordenadamente en el ms. 2497 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ff. 140v-142r (= BOST³, n° 2873). Menéndez Pidal, que los descubrió y publicó varias veces bajo el nombre de "fragmento cazurro" [1898: 8-9; 1918: 149-153; 1924; 1957: 388-92 y cfr. 233-239], los consideró ecos de un repertorio juglaresco (así también, en primer lugar, Ducamin 1901: XXX-XXXI); Deyermond 1974 prefiere ver en ellos unos apuntes para sermones populares. El texto está transcrito asimismo en Criado-Naylor 1965: 605-13; 1972: 605-13. El códice procede del Colegio Mayor de Santiago el Zebedeo (o de Cuenca) de Salamanca, donde llevaba el n° 273.

Entre 1462 y 1508, en Aragón, las cc. 553 y 1450 fueron citadas dos veces en las glosas a la *Poetria Nova* de Goffredo de Vinosalvo en la copia del ms Madrid, BN, 9589 (= BOST³, n° 1627), la primera vez en el f. 2r, la c. 553, y en el 9v, la c. 1450 (cfr. Brey MARIÑO 1966: 30-31, 1973: 30), después las dos juntas en el f. 67v (cfr. Faulhaber 1974-75: 32). El texto de la primera transcripción está también en Criado-Naylor 1972: 621.

En torno a la mitad del siglo XVI el humanista toledano Álvar Gómez de Castro transcribió en sus *Apuntamientos misceláneos* (Madrid, BN, 7896, f. 374r y v = BOST³, n° 1559) treinta versos alejandrinos, 23 de los cuales proceden, desordenados, del *LBA* (829cd, 804abc, 811, 796, 781, 782, 711cd); los 7 restantes podría ser de la misma procedencia: 2 (rima en *-ío*) están insertos tras c. 829cd, 5 (rima en *-ón* en los primeros cuatro, en *-igas* en el último) están situados tras la c. 796 y antes de la c. 781. El texto se

encuentra en Sánchez Cantón 1918; Criado-Naylor 1965: 601; 1972: 601; cfr. Moffatt 1975.

En los *Elogios de las reinas, infantes, condes...* Gonzalo Argote de Molina incluyó una copia de las cc. 1023-1027, atribuyéndolas a un cierto Domingo Abad de los Romances, de la corte de Fernando III: cfr. Madrid, Biblioteca de Palacio, 880, p. 186 (= BOST[3], n° 2184). El texto está editado en Ortiz de Zúñiga 1795: 197; (Ticknor 1851: 121 y n. 17 no da el texto, como se ha dicho); Amador de los Ríos 1863: 4, 547-548; Aguado 1929: 587; Alonso 1957: 70-71 (primera edición realizada directamente sobre el ms.) y 1973: 420-421; Criado-Naylor 1972: 625 (y cfr. XXIV). También Blecua [1992: L n. 78] piensa que Argote pudo haber poseído y usado *G*; en el trabajo citado están presentes versos que faltan en este ms., para no hablar de notables variantes, pero las costumbres de Argote hacen pensar que utilizó de todas formas el códice poseído por él [cfr. anteriormente], fuese o no *G*.

1.2. LAS EDICIONES[1]

Por más que todos los estudiosos modernos concuerdan en considerar *princeps* la edición de Sánchez 1790, conviene recordar que el mismo erudito afirma que Gabriel de Sancha le había informado de que había visto en Londres en 1786 "en poder del librero Huith las obras de nuestro Arcipreste, impresas en un tomo en 8. letra de tortis" [Sánchez 1790: XXII]. Sánchez añade que no encontró esta edición, que incluso habría estado en caracteres góticos y por lo tanto sería presumiblemente un incunable, y nadie después de él ha tenido mayor fortuna.

1.2.1. SÁNCHEZ 1790

El criterio declarado por Sánchez [1779: 106; 1790: XIX] es que sigue la copia de *S* hecha para él por Fr. Pedro Madariaga [en 1790: XX declara también el uso de otra copia realizada para el conde de Mansilla, residente en Segovia], utilizando las copias de *G* y *T* por él poseídas "para las variantes que merezcan ponerse, y para la inteligencia de algunas voces obscuras ò dudosas" *ibid.*

En realidad el texto impreso en 1790 se aleja de *S* en primer lugar por algunas omisiones debidas a la autocensura, aun cuando el parecer de Jovellanos, impreso por el mismo Sánchez, le habría permitido una publicación integral. Sánchez no numera las cc. 1-10, de modo que –tras el prólogo en prosa– su c. 1 equivale a nuestra copla 11. Después de la c. 363 (= 373), indica una laguna y vuelve a empezar desde la c. 378 (= 388), hasta la c. 425 (= 435), tras la cual no es señalada ninguna laguna sino que continúa en la c. 426 (= 452). Tras la c. 441 (= 467) se indica una laguna y sigue como c. 464 (= 490). Tras la c. 657 (= 683) se indica otra laguna y sigue en c. 666 (= 692). Después de la c. 796 (= 822) se señala una laguna y sigue en c. 798 (= 824). Después de la c. 992 (= 1018) se señala una laguna y sigue en c. 994 (= 1020). Tras la c. 1474 (= 1500) es indicada una laguna y sigue en c. 1476 (= 1502). La c. 1624 funde nuestras cc. 1650-1651, de modo que c. 1625 equivale a nuestra copla 1652. Entre las cc. 1628 (= 1655) y 1629 (=

[1] La siguiente valoración de las ediciones se ha realizado sobre la base de las declaraciones explícitas de los editores, por un lado, y del examen, por otro, de 32 coplas escogidas, de las cuales existen al menos dos testimonios (cc. 77-81, 1210-1218, 1401-1411, 1579-1585). Dejo a un lado las particularidades gráficas para atenerme a las lecciones sustanciales. No tengo en cuenta las diferencias en la puntuación, en los diacríticos y en la división de palabras, aun sabiendo bien que pueden ser muy significativas.

1657) se han omitido dos coplas sin indicación alguna. La última copla numerada es la 1681 (= 1709), pero siguen las poesías de *G* desde "Señores dat" hasta el *explicit*. Por lo tanto Sánchez 1790 indica explícitamente la omisión de 48 cc. pero, en realidad, elimina tácitamente otras 15.

Idéntica a la edición de Sánchez 1790 es la de Ochoa 1842.

1.2.2. JANER 1864

Con la edición preparada para la Biblioteca de Autores Españoles, Janer pretende superar la edición de Sánchez puesto que él publicaría "todos los trozos que Sanchez suprimió de propósito" [1952: 225 n. 1], sirviéndose, no obstante, no del ms. original, sino de las copias de *S* empleadas por el erudito dieciochesco y de *G*. En realidad su edición reintegra, respecto a Sánchez, las que según nuestra numeración son las cc. 374-387 (pero saltándose la 385), 468-489, 684-691, 823, 1019, 1501, sin advertir que habían sido ya publicadas por Amador de los Ríos [1863: 4, 581 ss.]. Janer no se da cuenta, en cambio, de las lagunas que Sánchez había olvidado señalar, y por lo tanto no publica las cc. 436-451 y 656, además de la 385. Janer se jacta también de reproducir los textos "con mayor exactitud"; en realidad su texto es igual al de Sánchez y las presuntas "rectificaciones" son más bien empeoramientos [cfr. Ducamin 1901: XLIII].

1.2.3. DUCAMIN 1901

Se trata, como es sabido, de una óptima edición paleográfica de *S*, con las variantes de *G T* en aparato, transcritas también en forma semidiplomática.

1.2.4. CEJADOR Y FRAUCA 1913

El editor declara atenerse "en cuanto es posible, al texto más antiguo, que es *G*, corrigiendo por los demás y siempre con la ortografía del texto de donde las palabras se toman" [Cejador 1913: XXXVIII].

En realidad, como escribe Real de la Riva [1975: XIII], el editor, sin dar indicación alguna, combina siguiendo su propio juicio las fuentes manuscritas, presumiblemente conocidas sólo a través de Ducamin, y se basa a menudo en *S*. Baste el examen de su comportamiento para las cc. 77-81, que cuentan con *G* y *S* como testimonios. Cierto es que el editor sigue el primero frente al segundo en los casos siguientes (la lección de *S* tras el paréntesis):

77b	del] de
77d	por mi fizo] fizo per mi
78b	ser] estar
79d	podrá] podría
80a	enbiel'] enbiele
80b	yo] *om*
81b	veyo muchas otras] veo otras muchas
81c	mal ende] ende mal

Pero también es cierto que, además de por la grafía y las rúbricas, más de una vez prefiere *S*, y no siempre por necesidad (la lección tras el paréntesis es la de *G*):

78a	dueña] duña
	dueñas] dueña
78b	podía] pudía
	con ella una ora] una ora con ella
78d	la Tora] al atora
79b	conplida de] conplida es de
	anda] e anda
	manssa e leda] muy leda
81b	a ti parlera] a tu palabra
81c	castigo] e castigo
81d	rrapossa] camadre

En un fragmento Cejador combina *G* y *S*:

79d	Non se podrá vençer
	G non podra vençer se
	S non se podria vençer

Y no faltan lugares donde modifica libremente ambos testimonios:

77b	fuy ese tienpo] fuy en ese tienpo *G S*
77d	fer] fazer *G S*
79b	Muy conplida] conplida *G S*
	de byenes] de todos bienes *G*, de muchos bienes *S*

Igualmente libre es la elección del orden de los versos, donde se da el caso. En los cuatro fragmentos en que, en nuestra muestra, *S* presenta un orden y *G* (*T*) otro, en tres de ellos Cejador sigue *S* (1212cd, 1213cd, 1405cd; pero ello no significa que no adopte otro testimonio para el texto), y en uno (1580cd) prefiere *T*.

Las cc. 1579-1585 nos permiten comprobar el comportamiento del editor en presencia de *S* y *T*. Su procedimiento es el mismo. Si tomamos como referencia *S*, el texto es corregido con *T* en los casos siguientes (paso por alto las grafías; la lección de *S* está tras el paréntesis; recuérdese la inversión de 1580cd):

1579a	de] del
1579d	vedes] veedes
1580d	por ende] por eso
1581a	de l.] a l.
1581c	qual] uno
1582b	fazerlo] faser
1582d	para s.] por s.
1583b	muy c.] c.
1584a	con estos] conbusco
	mas prinçipales] prinçipales
1584c	aquellos] los otros
1585d	estos] los

Se hallan aquí también correcciones conjeturales:

1581b	a entrar] entrar *S T*
1584b	carn'] carne *S T*
1585c	e virtudes] de virtudes *S*, e de vertudes *T*

Como puede verse, el texto de Cejador, que por varios decenios ha estado en la base de todas las lecturas del *LBA*, está fijado sin método filológico alguno.

1.2.5. LIDA 1941 y 1973

Se basa explícita y sustancialmente en Ducamin [1901], aceptando las lecciones de Menéndez Pidal [1924] y las enmiendas sugeridas por Lecoy [1938], pero también algunas conjeturas de Cejador, por ejemplo en los vv. 166c, 670b, 1695c, y otras que son justificadas en Lida [1940; ahora 1973: 153-202]. La grafía está modernizada y se eliminan los leonesismos [cfr. Lida 1941: 188-189]. De nuestra muestra tenemos aquí sólo las cc. 1401-1407 y 1579-1585. Las diferencias respecto a *S*, si no tenemos en consideración la adaptación a la grafía moderna, son tan sólo (la lección de *S* tras el paréntesis):

1401a	señor] señora
1404a	trayo] tayo
1404c	terné] torne
1582c	siervos y cautivos] sieruos captiuos
1584d	y quiéroos] quiero vos
1585d	con los siete] con siete

La nueva edición de 1973, revisada por mí, no modifica los criterios, en todo caso reduce, allí donde es posible, el número de intervenciones sobre el texto de *S*.

1.2.6. CHIARINI 1964

Chiarini reconstruye el texto del *LBA* sobre la base del método neo-lachmanniano y por lo tanto del *stemma* que él ha establecido y que le obliga a seguir las concordancias de *S G* contra *T* o *S T* contra *G*, mientras que le deja libre de escoger en los casos de oposición entre lecciones de *S* y lecciones de *G T*. Me parece correcto el juicio global de Joset [1988: 34] de que la suya es "una lectura verosímil de la obra de Juan Ruiz, conforme a los criterios más elaborados de la crítica filológica de su tiempo". Además de las recensiones, cfr. Macrì [1969: 258-263].

De hecho, en nuestra muestra las intervenciones sobre *S* son las siguientes (la lección del ms. está tras el paréntesis):

78c	guardan *G*] guardam
79b	conplida es de todos *G*] conplida de muchos
1211a	Estos enperadores *G T*] Estos dos enperadores
1211d	entienden *G*] atienden *S T*
1213b	çanpoña] çapoña
1213cd	orden invertido como en *G T*
1213d	tanía *G T*] taniendo
1215c	foscos *T*] hoscos *G S*
1215d	conpraríe *G T*] conplaria

1217a	Traíe *G*] traya *S T*
1217c	la res que a. *G*] las reses a.
1217d	la d. *G T*] las d.
1218a	çenida traíe] traya çeñida (*orden de palabras* de *G T*)
1218c	muy mal *G*] muy
1218d	faze·l fazer *T*] faze faze
	quadrado *G T*] valando
	doble e q. *G T*] e doble q.
1402b	alegría *G T*] plazenteria
1404a	trayo *G*] tayo
1404c	terné *G T*] torne
1405d	dormía *G T*] seya
1406c	golpes con palos *T*] palos con piedras *G S*
1408c	e locura *G T*] con neçedad
1408d	las vegadas *G T*] las devegadas
1410a	madrugueste] madrugeste
1582a	faríemos *T*] fariamos
1585d	con los siete *T*] con siete
	los e. *T*] estos e.

Junto a la reducción de las intervenciones respecto a Cejador, nótese, en cambio, la presencia de casos en que, en contra de los presupuestos metodológicos del editor, se acepta la lección de *G* o de *T* frente a la de *S* y de otro de los mss. de la otra familia.

1.2.7. CRIADO-NAYLOR 1965

No es una edición crítica, como se declara en el frontispicio, sino una edición semidiplomática de los tres mss. principales y de algunos testimonios indirectos. La edición sucesiva de 1972 corrige algunos errores y completa este cuadro. Para las pocas correcciones todavía necesarias, véase la transcripción realizada para nuestra edición.

1.2.8. COROMINAS 1967

Además de las recensiones citadas en la biblioggrafía de Jurado [1993], cfr. Macrì [1969: 34-39]. Se trata de nuevo, como en el caso de Cejador, de una profunda reescritura del *LBA*, ejecutada con una competencia lingüística que nadie podría no reconocer a su autor, pero con independencia respecto de los testimonios manuscritos. La declarada preferencia por *G* es respetada sólo en parte.

Empecemos por las cc. 77-81 (la lección antes del paréntesis es la que se halla precisamente en el texto y procede de *G*):

77b	del su] de su *S*
78b	ser] estar *S*
78c	guardan] guardam *S*
78d	al Atora] la tora *S*
79b	c. es de] c. de *S*
	todos] muchos *S*
	e anda muy leda] anda manssa e leda *S*
80a	Embiél] Enbiele *S*
81c	muchas otras] otras muchas *S*
	mal ende] ende mal *S*

Pero no faltan los casos en que la lección del texto procede de *S*:

77d	fizo por mi] por mi fizo *G*
78a	dueña ... dueñas] duña ... dueña *G*
78b	con ella una ora] una ora con ella *G*
80a	deyuso] dyuso *G*
81b	parlera] palabra *G*
81c	castigo] e castigo *G*

Ni faltan casos en que Corominas abandona todos los testimonios:

77b	es'] ese *G S*
77d	fer] fazer *G S*
79b	se podrié] se podria *S*, podra *G*
81d	comadre] camadre *G*, rrapossa *S*

En las cc. 1401-1411, en cambio, Corominas sigue por lo general a *S*, pero se aleja en los casos siguientes:

1401a	señor] señora *G S T*
1401d	todo 'l] todo *G S*, todo que de *T*
1402b	alegria *G T*] plazenteria *S*
1403c	señor] señora *G S T*
1404ª	trayo *G*, trago *T*] tayo *S*
1404c	terné *G T*] torne *S*
1407a	fer] fazer *G S T* (*así también en* 1408b)
1407b	dezir nin comedir] nin dezir nin cometer *G S*, nin dezir nin comidir *T*
1408c	e locura *G T*] con neçedad *S*
	faz *G*] faze *S T*
1408d	las vegadas *G T*] las devegadas *S*
1409	*rima* -estes *con G contro* -astes *con S T*
1409b	assañestes (*cfr.* asañastes *T*, asanastes *G*)] ensanastes *S*
1409d	m'] me *G S T*
1410ª	madrugueste] madrugeste *S*
1410b	f.] me f. *G S T*
1410c	m' lo] melo *G S T*
1411a	surgïano *G* (*cfr.* sugiano *T*)] çirugiano *S*
1411b	quería *T*] querria *G S*
	con la m. *G T*] con su m. *S*
1411c	dezirt' he] dezirte he *G S T*
1411d	dart' he] darte he *G S T*
	bien de llano *T*] e bien de llano *S*, por de llano *G*

Basta esta pequeña muestra para mostrar la asistematicidad del comportamiento del editor y asimismo su presteza para intervenir contra los testimonios sobre la base de personales hipótesis lingüísticas.

1.2.9. WILLIS 1972

El estudioso declara que todas las copias medievales "badly misrepresent the work of Juan Ruiz" y que por lo tanto el primer deber del editor "is to try to reconstruct the lost

original as accurately as we can" [Willis 1972: XXII]. Puesto que según su parecer *G T P* "all.. clearly derive from a common ancestor" [íbidem: XXIV] y puesto que él se propone editar la primera redacción como más arcaica y menos dialectal, sería de esperar que su edición fuese ortodoxamente lachmanniana respecto a la familia *G T P*; pero no es así. Se muestra, de hecho, una netísima preferencia por *G*, que se mantiene todas las veces que es posible. En las cc. 77-81 las únicas correcciones aportadas a este códice son las siguientes, siempre sobre la base de *S*, del cual proceden también las rúbricas:

78a	dueña] duña
	dueñas] dueña
78b	podía] pudia
	con ella una ora] una ora con ella
79d	se podría vencer] podra vençer se
81b	a ti, parlera] a tu palabra
81c	castigo] es castigo
	raposa] camadre

Las intervenciones en *G* son mayores en las cc. 1210-1218:

1210a	passado *S T*] ya pasado
1210c	toda la tierra *S*] todo el mundo *G T*
	sonado *S*] entrado *G T*
1211c	agüeran] averan *G S T*
1211d	atienden *S T*] entienden *G*
1212cd	siguen el orden de *S*, mientras *G T* invierten[2]
1212d	los oteros *S*] sus panderos *G T*
1213b	e los *S*] los *G T*
1214c	balando *S*] baylando *G*, saltando *T*
1215b	ay moros *S T*] moros *G*
1215c	otros *S T*] e otros *G*
1215d	lo compraría Dario *S*] los conprarie duero *G*, los conprarie darco *T*
1216a	Venía *S T*] venie *G*
1216b	cueros cercado *S T*] cuero çerrado *G*
1216d	e sobrabién *S*] en sobra bien *G*, salie bien *T*
1217a	Traía *S T*] traye *G*
1217b	la muerte *S T*] da muerte *G*
1218a	traía *S*] traye *G*, trae *T*
1218d	doble *S T*] dobla *G*

Existen también lecciones que el editor adopta alejándose de todos los testimonios:

1215b	venían] venien *G T*, vienen *T*
1215c	bueyes] buxes *G*, bueys S, boys *T*
1218d	be] b *T*, ve *S*, lo *G*

1.2.10. JOSET 1974

Los criterios razonablemente conservadores del editor se exponen en la edición y también en Joset [1988: 30-53]. Puesto que el trabajo de Joset ha sido retocado posteriormente,

[2] Lo mismo ocurre en 1405cd, mientras en 1213cd Willis sigue el orden de *G T* y no el de *S*, y en 1580cd el orden de *T* y no el de *S*.

efectúo la comparación (limitada a los dos primeros fragmentos) basándome en la edición de 1990, que presenta algunas correcciones respecto a la de 1974. El editor belga parece muy respetuoso con *S* y documenta bastante cuidadosamente, en aparato, las correcciones que aporta:

77b	fui ese] fui en ese *G S* (la corrección es atribuida a Morreale 1971: 281)
78c	guardan] guardam *S*
79b	todos] muchos *S*
1211a	estos] estos dos *S*
1211d	todo] todos *S* (falta en el aparato)
1213a	a. por fuera de c.] a. fuera de la c. *S*
1213b	çanpoña] çapoña *S* (*debería haber sido impreso* ça[n]poña)
1213d	tañía] taniendo *S*
1215d	comprarié] conpraria *S*
1217c	la res que a.] las reses a. *S*
1217d	a. la d. a d.] a. las d. e a d. *S*
1218a	çeñida trayé] traia çeñida *S*
1218c	muy mal] mal *S*
1218d	fazle fazer] faze faze *S*
	quadrado] valando *S*
	boz doble e q.] boz e doble q. *S*

La muestra me parece suficiente para tener una idea clara del comportamiento equilibrado de Joset.

1.2.11. JAURALDE POU 1982

El editor declara basarse en *S* de manera más fiel que sus predecesores [Jauralde Pou 1982: 41]. Efectivamente, en toda la muestra sus intervenciones, destacadas en negrita, son modestísimas (paso por alto la grafía; la lección de Jauralde está tras el paréntesis):

78c	guardan *G*] guardam *S*
1213b	çampoña] çapoña *S*, çanpona *G*, canpana *T*
1218c	mal *G*] *om. S*, bien *T*
1218d	fazle fazer *G*] faze faze *S*, fazel fazer *T*
	doble e quinta *G T*] doble quinta *S*
1404a	trayo *G*] tayo *S*, trago *T*
1582d	infiernos (*probable errata de impresión*)] infierno *S T*

1.2.12. BLECUA 1983 y 1990

Las palabras de Joset [1988: 34] caracterizan bien la edición de 1983: "eliminada definitivamente la tentación 'reconstructora', toma como base el ms. *S*, salvo que en las lagunas en que sigue a *G*, e introduce en lugares convenientes las lecciones de *G* y/o *T*, más, por supuesto, algunas correciones propias fundadas, como debe ser, en las experiencias ajenas". Veamos en concreto como actúa el editor. Respecto a *S*, las intervenciones del editor en nuestra muestra, además de las inversiones de 1213cd y 1580cd (que reaparecen ambas en la edición de 1990), son las siguientes:

78c	guardan *G*] guardam *S* = 1990
79b	todos b. *G*] muchos b. *S* = 1990

1213b çanpoña] çapoña *S* = 1990
1213c tañía *G T*] taniendo *S* = 1990
1215d conprarié *G T*] conplaria *S* conpraria = 1990
1217c la res que a. *G*] las reses a. *S* = 1990
1217d la d. a d. *G T*] las d. e a d. *S* = 1990
1218a çeñida traia (*orden de G T*)] traya çeñida *S* çeñida trayé = 1990
1218c muy mal *G*] muy *S* = 1990
1218d fazle fazer *G*] faze faze *S* = 1990
quadrado *G* (guadrado *T*)] valando *S* = 1990
doble e q. *G T*] e doble q. *S* = 1990
1404a trayo *G*] tayo *S* = 1990
1404c terné *G T*] torne *S* = 1990
1408c e locura *G T*] con neçedad *S* = 1990
1408d a las vegadas *G T*] a las vegadas *S* = 1990
1410a madrugueste] madrugeste *S* = 1990
1582c s. e c. *T*] s. c. *S* = 1990
1584d e q. *T*] q. *S* = 1990
1585d con los s. *T*] con s. *S* = 1990
los enemigos *T*] estos enemigos *S* = 1990

Nuestra edición mantiene todas las lecciones de las dos ediciones precedentes, con la excepción significativa de 1215d y 1218a, para las cuales Blecua retoma la lección de 1983. En todo caso, el dato más significativo es la consolidación del texto, que parece ya lejando de las continuas mutaciones que han caracterizado durante largo tiempo las ediciones del *LBA*.

1.2.13. GYBBON-MONYPENNY 1988

El editor declara preferir *S* como ms. base, en cuanto que "más satisfactorio" [GYBBON-Monypenny 1988: 77]. En efecto, en toda la muestra las intervenciones sobre *S*, indicadas con la cursiva, son mínimas y casi todas coinciden con las de Jauralde (paso por alto alguna que otra pequeñez gráfica, pero tengo que observar que la grafía de *S* es muy respetada):

78c guardan *G*] guardam *S*
1213b çanpoña] çapoña *S*, çanpona *G*, canpana *T*
1218c mal *G*] *om. S*, bien *T*
1218d fázel fazer *T*] faze faze *S*, faz le fazer *G*
quadrado *G*] valando *S*, guadrado *T*
doble e quinta *G T*] doble quinta *S*
1404a trayo *G*] tayo *S*, trago *T*
1404c terné *G T*] torne *S*

1.2.14. ZAHAREAS 1989

La edición se declara "sinóptica", pero en realidad es sustancialmente una impresión de *S*, del cual se respeta bastante la grafía (la puntuación, en cambio, es sumaria); además de indicar en el margen de cada copla cuáles son los testimonios existentes, Zahareas añade lo que falta en *S*, por ejemplo el v. 81e, que anticipa 82a. En nuestra selección las intervenciones sobre *S* son las siguientes, indicadas irregularmente con paréntesis cuadrados:

78c	guardan *G*] guardam *S*
	allí a do] ally do *G S*
1211b	a resçebirlo *T*] a rresçebyr los *G S*
1213b	ça[n]poña
1217a	un segur *G*] un assegur *S*, una segur *T*
1218c	cabrón *G*] cablon *S*, cabro *T*
	muy bien gelo *T*] muy gelo *S*, muy mal gelo *G*
	faze fazer] faze faze *S*, faz le fazer *G*, fazel fazer *T*
1404a	t[r]ayo
1404c	terné *G T*] torne *S*
1405b	garañón] garanon *G S T*
1409b	[a]sañastes] ensanastes *S*, asanastes *G*, asañastes *T*
1410a	madrugueste: *debería* ser madrug[u]este

2. La filiación de los manuscritos

2.1. La rama *G T*

2.1.1. Ducamin

El primer estudioso que ha demostrado ser consciente de los problemas planteados por la tradición manuscrita es Ducamin, quien, más allá de la cuestión de la divergencia de fechas, pronto reconoce que *G* y *T* representan una familia contrapuesta a la representada por *S*. La argumentación del estudioso francés es, efectivamente, totalmente correcta. La rama *G T* se opone a *S* por las lagunas comunes entre c. 909 y c. 950 y entre c. 1317 y c. 1332, además de por la c. 1472. *G T* ordenan de la misma forma, diferente de la de *S*, los versos de las cc. 1212, 1213, 1287, 1296, etc. (sic). "Enfin, et surtout" éstos presentan errores textuales comunes, por ejemplo (sic) en el v. 1132c omiten *mucho* "nécessaire à la mesure", en el v. 1370c sustituyen en rima *cava* por *posada*, rompiendo así la medida del verso y la rima (con *madrugava* : *andava* : *fava*). "Ce sont néanmoins des parents assez éloignés et qui présentent parfois des leçons fort divergentes" [Ducamin 1901: XLV].

2.1.2. Lecoy

Una reevaluación más profunda de esta relación se debe, casi cuarenta años después, a Félix Lecoy [1938: 42-49]. El estudioso toma en consideración a este fin sólo 235 de las 351 coplas que, junto con las lagunas, son comunes a los tres códices. Se trata de las cc. 1128-52, 1178-83, 1185-1263, 1276-1317, 1332-1414, con un total de 940 vv. Puesto que a Lecoy los resultados obtenidos le parecen claros, considera que es lícito generalizarlos a todo el texto.

El procedimiento del estudioso es sistemático y escrupuloso. Los casos en que *S G*, *T* son 90, pero en 33 de los casos se trata de lecciones equivalentes, que nosotros llamaremos adiáforas, en 44 casos, por una razón o por otra, *T* presenta un error. Quedan, pues, 13 variantes, 6 de las cuales son puramente rítmicas, de modo que los casos problemáticos son apenas 7:

		ed. Blecua
1179c	de ... el *S*, de ... al *G*, da ... al *T*	da ... al
1216c	esta *S G*, estaua *T*	está
1226c	e dulçes *S G*, e de dulçes *T*	e de dulçes
1237d	te amore *S*, te amoren *G*, de amoro *T*	Te, Amorem
1277c	seguir *S G*, fynchyr *T*	finchir

1333a	la serui *S G*, las serui *T*	la serví
1351a	cada dia *S*, cadia dia *G*, cadal dia *T*	cada día

Examinados atentamente estos casos, Lecoy no encuentra prueba alguna de que *S* y *G* coincidan en error conjuntivo y deban por ello considerarse como pertenecientes a una misma familia, opuesta a *T*.

Los casos de lecciones de *S T* y *G* son 65, pero 26 son lecciones adiáforas, 34 lecciones erróneas de *G*, un caso (v. 1201a) parece presentar una difracción en error. Los cuatro casos restantes, es decir

		ed. Blecua
1133d	un poquillo *S T*, en un poquillo *G*	en un poquillo
1138a	quito quanto a *S*, quando contra *T*, quito es quanto a *G*	quito quanto a
1276b	capirotada S T, capada *G*	capirotada
1302c	vino *S T*, vido *G*	vido

no permiten a Lecoy demostrar ningún parentesco entre *S* y *T*.

Hay 60 lecciones en que *G*, *S*, *T*, pero no son concluyentes acerca de una filiación de parentesco de los manuscritos. Por tanto, llegados a este punto de la demostración, la conclusión es la siguiente: "il s'affirme une fois de plus que nous avons deux recensions du texte, *S* d'une part, *G* et *T* de l'autre... Ces deux recensions sont absolument indépendantes l'une de l'autre. D'autre part, quoique fortement apparentés, *G* et *T* sont indépendants, et *T* est un représentant infiniment plus médiocre que *G*" [Lecoy 1938: 47]. Sólo en este punto el estudioso toma en consideración la divergencia de fechas, para deducir que la dualidad demostrada con otros medios remonta, pues, al autor [íbidem]. Sin embargo, extrae la importante consecuencia, generalmente descuidada por los editores, de que, si esto es así, las variantes de *S* respecto a *G T* podrían ser de autor y sería, por lo tanto, ilegítimo utilizar estos dos códices para corregir *S* [Lecoy 1938: 47-48].

Abordemos, pues, la oposición *G T* y *S*, que se produce 204 veces (ya esta cifra me parece interesante). Los casos "sans intérêt" son 70, dos (1201b e 1311d) ofrecen serias dificultades específicas, en 44 casos *S* es erróneo frente a una buena lección de *G T*, en 27 sucede lo contrario (es interesante observar que de los dos únicos casos explicitados por Ducamin Lecoy recoge sólo 1370c, mientras que no encuentro 1132c), en los 52 fragmentos restantes ambas lecciones son admisibles. Los errores que prueban la familia *G T* son para Lecoy, pues, los siguientes:

		ed. Blecua
1141d	suelta de culpa *G*, suelta que de culpa *T* absuelta de culpa *S*	absuelta de culpa
1147d	los del papa *G*, los del papa que *T*, los que del papa *S*	los que del papa
1178c	e que le venga G, e que se le venga *T*, e les venga *S*	e que les venga
1196c	ymos *G T*, yremos *S*	imos
1208c	meto *G T*, creo *S*	meto
1230c	la rrota *G T*, la flauta S	la flauta

1235b	onrrados *G T*, ordenados *S*	ordenados
1241b	pedricadores *G T*, predicaderas *S*	predicaderas
1245d	es el val *G*, es el valle *T*, es todo el val *S*	es todo el val
1256b	aman *G T*, amauan *S*	aman
1280a	manda aora *G*, manda oras *T*, andaua era	andava era
1282c	pasalas *G*, pesales *T*, pesal *S*	pésal
1294a	vienen todos por *G T*, vinien todos *S*	vienen todos
1295	capartando *G T*, aparta *S*	aparta
1301d	mayor *G T*, mas *S*	más
1304a	diz ... viste *G T*, dyxo ... visite *S*	dixo ... visité
1307a	nón *G T*, avn *S*	Aún
1310b	fablauan *G T*, fallaua *S*	fallava
1338c	se preçia *G T*, preçia *S*	preçia
1349b	de frio *G*, del frio *T*, medio *S*	medio
1359a	ayna *G T*, muy ayna *S*	muy aína
1363d	el buen *G T*, en el *S*	en el
1370c	posada *G T*, caua *S*	cava
1384d	muy noble *G T*, segura *S*	segura
1390a	e tienenlo *G T*, touiendo lo *S*	toviéndolo
1390b	lo saben *G T*, lo pueden *S*	lo pueden
1396a	monja *G T*, mongia *S*	mongía

Las 52 lecciones que son admisibles ya sea en la forma de *G T* como en la de *S* "ne sont pas telles qu'on doive les attribuer à l'auteur" [Lecoy 1938: 48]. Así pues, es legítimo usar *G T* para corregir a *T* y viceversa. En cuanto al valor de cada ms, "il est évident, en premier lieu, que la concordance *G T* n'a pas plus de valeur que le témoignage seul de S, mais que, par contre, la concordance *S G* ou *S T* est une forte présomption en faveur de l'authénticité des leçons" [*ibid.* 49]. Desde un punto de vista estadísitico existe una ligera superioridad de la familia *G T*, pero sólo cuando ambos mss están presentes y coinciden "mauvaises copies d'une bonne tradition" [*ibid.*]. Por tanto "il fautra être de la plus grande prudence pour abandonner S, surtout en faveur de *T*" [*ibid.*].

Para valorar este análisis quizá es oportuno recordar que Félix Lecoy fue durante decenios un defensor acérrimo y combativo de la teoría editorial conservadora de Joseph Bédier. Por más que sea posible que en su tesis juvenil fuese menos devoto a la doctrina que después ha enseñado durante tantos años en el Collège de France, sería totalmente absurdo desembarazarse de sus palabras como si procediesen de un lachmanniano doctrinario.

2.1.3. Chiarini

La demostración de Chiarini [1964] es mucho más esquemática. Aporta sólo "il quadro esatto dei contatti significativi che denunziano la ... stretta affinità" de *G T* sin tomarse la "ingrata fatica di sciorinare in liste interminabili le innumerevoli *lectiones singulares*" de los dos mss [*ibid.*: XVI. Como es sabido, Chiarini ha rehecho la numeración de los versos del *LBA* con numeración continua; yo restituyo aquí el número habitualmente utilizado]. La tab. 1 enumera, pues, 67 lecciones de *G T* opuestas no a las de *S*, sino a las de la edición crítica (si bien generalmente se corresponde con *S*). Sería de esperar que en este número estuvieran comprendidos los 27 errores comunes de *G T* indicados por

Lecoy, que el estudioso italiano puede no haber tomado en consideración, en cambio encontramos sólo los de 1141d, 1147d, 1230c, 1235b, 1245d, 1256b, 1295c, 1304a, 1310a, 1370c, 1384d, 1396a (la omisión de 1132c, puesta de relieve por Ducamin, no está en la tabla, sino que es registrada como error en la segunda faja del aparato).

Nos preguntamos qué es lo que ocurre con los casos restantes. El comportamiento de Chiarini (= Chi) está indicado al lado del de los mss. seguidos por él:

		ed. Blecua
1178c	e que se le venga *T*, e que le venga *G*, e les venga *S*, e que les venga Chi,	e que les venga
1196c	ymos *G T* Chi, yremos *S*	imos
1208c	meto que *G T*, creo que *S* Chi	meto que
1241b	pedricadores *G T* Chi, predicaderas *S*	predicaderas
1256b	aman *G T*, amavan *S* Chi	amavan
1280a	manda aora *G T*, andava era *S* Chi	andava era
1282c	pesales *T*, pasalas *G*, pesa.l *S* Chi	pésal
1294a	por una carrera *G T*, una carrera *S* Chi	una carrera
1301d	mayor prólogo *G T*, más prólogo *S* Chi	más prólogo
1310b	fablavan *G T*, fallava *S* Chi	fallava
1338c	que más se preçia *G T*, que.s más preçia *S* Chi	que.s más preçia
1349b	de frio amodorrida *G T*, medio amodorrida *S* Chi	medio amodorrida
1359a	aína *G T*, muy aína *S*	muy aína
1363d	el buen viejo *G T*, en el viejo *S* Chi	en el viejo
1390a	e tiénenlo *G T*, toviéndolo *S* Chi	toviéndolo
1390b	lo saben *G T*, lo pueden *S* Chi	lo pueden

En dos casos (1196c y 1241b), pues, Chiarini acepta como buena la lección que Lecoy consideraba errónea. En los otros, contrariamente, considera errónea la lección de *G T*, por cuanto la relega al aparato, pero no la considera relevante. Téngase en cuenta que actualmente A. Blecua acepta la lección de 1196c que Lecoy valoraba como errónea, pero se alinea contra *G T* y Chi en 1241a.

2.1.4. COROMINAS

Ello es confirmado inmediatamente por el comportamiento de Juan Corominas, que no duda un instante al afirmar que *G* y *T* descienden de un mismo antígrafo, pero después no sólo no aporta demostración formal alguna, sino que indica aquí y allá lecciones erróneas comunes a los dos testimonios que no coinciden para nada con las indicadas por los tres estudiosos que le han precedido. Por el contrario, encontramos tranquilamente en el texto algunas lecciones de *G T* que Chiarini declaraba erróneas:

Corominas		*S Chi*	*ed. Blecua*
952a	barata	rebata	rebata
1133c	sin	e sin	sin
1256b	que aman	que amavan	que aman
1307a	e fueme	fuyme	fuime
1309c	e	en que	e
1334d	unas a otras (ma *G T* unos a otros)	*S* e otras, Chi unos e otros	unos e otros
1385b	fazer (ma *T* fazyendo)	e fazer	e fazer

1446b	dizen	dezien	dezién
1476d	es enemigo	es en amigo	es en amigo
1501b	monja	monja a	monja a
1518a	de nota (ma *T* se nota)	se nota	se nota
1532c	te faré (ma *T* te fara)	que faras	que farás

2.1.5. Blecua

El único que se ocupa después del problema es Alberto Blecua [1992: LXI-LXIII], quien reduce la base de su demostración a sólo diez fragmentos en los que distingue errores separativos de α (restablezco el orden de los pasajes pero mantengo la numeración del estudioso):

(1) 370d	*S* çerca, *G T* fecha
(2) 373c	*S* solteros, *G T* rezios
(3) (4) 1212cd	*G T* invierten el orden, quizá porque el copista se había saltado 1212c y lo copió después
(5) 1230c	*S* flauta, *G T* rrota
(6) (7)1233a	*S* dulçema, *G T* gayta
(8) 1247b[3]	*S* querria leuar tal huesped luego la clerizia *G T* querian (*G* querien) leuar los clerigos aquesta mejoria
(5) (6) 1384d	*S* segura nobleza, *G T* muy noble rrequeza
(7) 1390b	*S* saben ... pueden, *G T* saben ... saben
(9) (10) 1539c	*S* por oyr luenga misa non lo quieren errar *G T* por yr luego a misa non lo quieren tardar
(10) 1542d	*S* muda el trentanario del duelo poco se syente *G T* nunca del (*T* en el) trentanario, del (*G* e del) duelo mucho siente (*T* synt)

Blecua añade después 33 errores de *G T* que según su opinión no pueden considerarse separativos. Éstos se refieren a las lecciones de 368c, 374d, 378b, 378d, 908d, 1141d, 1179ab, 1214c, 1224a (no numerado), 1245d, 1302d, 1295c, 1304a, 1314cd, 1316s, 1317c, 1335c, 1335c bis, 1336a, 1343abc, 1354c, 1370c, 1378ab, 1389d, 1442a, 1450cd, 1472, 1494c, 1507cd, 1513a, 1517c, 1528c, 1529a, 1529d [*ibid.*: LXIII-LXVII].

Sorprende a primera vista la escasa coincidencia de la lista de Blecua con las de Lecoy y Chiarini. Lecoy no ha examinado (1), (2), (9) y (10), pero de los seis pasajes restantes sólo (3), (5) y (6) son considerados también por él errores significativos. En cuanto a Chiarini, la valoración es la misma sólo en (1), (3), (4) y (5). Con Corominas no hay ninguna coincidencia. Si este resultado es señal de la subjetividad en la valoración de los errores, todavía más singular es el comportamiento editorial. En realidad Chiarini acoge siempre en el texto la lección que Blecua considera la única correcta, pero coloca las variantes de *G T* unas veces en la primera faja del aparato [(2), (3), (7), (8), (6), (7)], la que acoge "le varianti "di tipo redazionale" cioè di uguale valore stemmatico rispetto alle corrispondenti lezioni del testo critico" [Chiarini 1964: LXXIV], y otras veces en la segunda [(1), (4), (5), (10)], la reservada a los errores, lo cual indica un juicio totalmente distinto al de Blecua (6/10 de las variantes consideradas erróneas por el estudioso español eran "di tipo redazionale" para el italiano) e incluso contradictorio, porque la variante

[3] Por error, Blecua remite a 1247c.

de (3), es decir, del v. 1230c, es "di tipo redazionale" si se considera su colocación en el aparato, se convierte, en cambio, en "contatto significativo" en la tabla de la p. XVII.

No obstante las desesperantes incoherencias de los editores, puede concluirse que la existencia de una rama tradicional *G T* está probada.

2.2. LA RELACIONES ENTRE LA RAMA *G T* Y EL CÓDICE *S* Y EL PROBLEMA DEL ARQUETIPO

Hemos dicho ya que Ducamin y Lecoy consideraban en todo caso a *S* más fiable, en su conjunto, con respecto a *G T*. Se recordará, sin embargo, que sólo Lecoy [1938: 45] había aducido, de pasada y sin retomar el importante argumento, un error común a los tres testimonios ("bien que le sens soit clair, les trois manuscrits semblent fautifs"), el del v. 1201a, donde éstos leen:

G dizen los naturales que sinon si son las vacas
T dizen los natur[a]les que non son solas las vacas
S dizen los naturales que non son solas las vacas

En efecto, nuestra edición lee: "dizen los naturales que non solas las vacas", de forma que *son* sería un añadido erróneo del arquetipo, con modificaciones posteriores de *G*.

Sin embargo, Lecoy no habla de arquetipo común. Le toca a Chiarini afirmar su existencia. En la p. XXIII de su libro la tab. 5 contiene una lista de 16 errores comunes a *S G T*. El editor se apresura a decir que su valor es desigual: "è massimo ed assolutamente incontestabile" el de

		Chiarini	*ed. Blecua*
376c	dásle (pero *S* dasles)	e dásle	dasle
902c	e sin orejas	nin orejas	e sin orejas
1294c	el terçero al segundo	Al terçero el segundo	el terçero al segundo
1306d	echáronme de la çibdad	De la çibdad me echaron	echáronme de la çibdat
1447d	tenemos	tememos	tenemos
1448b	f. tener	f. temer	f. tener
1484c	qual sea	qual él sea	qual sea
1511c	aducho bueno	Buen aducho	Aducho bueno

Parece fácil demostrar la inconsistencia de estas presuntas pruebas [cfr. ya Vàrvaro 1968: 143-145]: bastará decir que en casi todos los casos los editores posteriores no tienen dificultad en seguir la lección de *S*. Señalo la ausencia en esta argumentación del v. 1201a, único ejemplo aducido por Lecoy, que, efectivamente, Chiarini edita en el texto, según la lección de *S T*.

También Corominas da por descontado que toda la tradición se remonta a un arquetipo, pero no aporta una demostración formal y se limita a indicar algunas lecciones que deberían ser significativas [Corominas 1967: 16-17 y n. 9] y a presuponer que existen frecuentes errores de arquetipo. He aquí un muestrario, dispuesto en un orden cualquiera y comprobado sobre los mss. (la lección tras] es la del editor; omito la comparación con Blecua, salvo en los casos en que éste acepta la lección de Corominas):

387a quieres dexar *G S*] querrías dexar
456b sospetta che *Z* avesse torpedat e avoleza, vileza e astrosía
506b do son *G S*] a los
506c sus omes *G S*] do son, sus
622a al pariente *G S*] al fijo
699c troyas *G S*] croyas
701a en mi casa esta *G S*] ena mi casa aquesta
725b envejeçedes *G S*] envejeceredes
727bcd beldat : verdat : bondat S, beldat : bondat : beltat *G*] bondat : verdat : beldat
754d vos pelaran *S*, pelarvos an *G*] pelarvos
806b sy me querra *S*, me quiera *G*] no me quier
854b del enamorado *S*] del amor penado *G*, de amor penado (*también así Blecua*)
885c muchos *G S Cor*, *que*, *no obstante*, *en nota enmendaría* muchas
889c vos *G S*] vosotros
1024a a *G S* (*y también Argote*)] Ya a
1230b alegrança *G S T*] alégrase
1255d vete connusco *G S T Cor*, *aunque en nota conjetura* vente connusco
1317a ffyz llamar trota conventos *G S T*] Llamar Trotaconventos fiz
1335c va delante *G S*, e van delante *T*] vadela[n]te
1349a fria *G S T*] frida (*también Blecua*)
1356d que non caça nada *G S*, que caça nada *T*] que nada caça
1386a desaguisado *S T*, desagisado *G*, *pero en nota Cor sospecha una deturpación*
1444c temen *G S T Cor*, *que en nota querría enmendar* tienen
1448c de coraçon flaco *G S T Cor*, *que en nota conjetura* cuer *o incluso* flacas de coraçón
1488d señora del non vy mas *G S T*] Dél non vi más señora
1649 *Corominas reescribe la copla del siguiente modo (en cursiva las palabras no certificadas ni por S ni por G, cuyo orden se ha modificado de todas formas):*

Todos los cristianos
avet alegría:
nació por salvarnos,
de Santa María
a quien coronamos,
en aqueste día
el Mexía.

Las pruebas exhibidas coinciden en una mínima parte con las de Chiarini (circunstancia que sólo Ayerbe Chaux [1971: 40] es capaz de considerar positiva: "añade certeza a la existencia de Z") y son igualmente, si no más, inconsistentes, pues a menudo se trata de conjeturas que sustituyen un texto totalmente aceptable. Baste reenviar aquí a Vàrvaro [1968: 145-146]. Hace treinta años concluí con estas palabras que: "l'esame delle prove addotte dagli edd. a dimostrazione dell'esistenza dell'archetipo non è stato molto soddisfacente. Ad un nuovo controllo non sembrano sussistere che indizi assai esigui di tale esistenza (379b, 1230b, 1237d, 1335c?)".

Sería de esperar que el problema fuese reexaminado en profundidad, también porque mi estudio indicaba un camino parcialmente nuevo. Dado que en definitiva es cierto que *G T* constituyen una rama autónoma de la tradición, es lícito, hasta prueba contraria,

adeudar al arquetipo los errores comunes a *S G* o a *S T* allí donde falta la comprobación del tercer testimonio. Pero nadie ha realizado seriamente esta investigación.

La mayor parte de los editores que han trabajado después de 1970 o no creía en la existencia de un arquetipo o no lo tomaba en consideración. El único estudioso que retoma con convicción nuestro discurso sigue siendo Alberto Blecua, que reconoce que los errores aducidos por Chiarini no son válidos [Blecua 1992: LX] pero invoca un atenuante: "no es fácil demostrar la existencia de errores comunes en las ramas altas porque lo normal es que los errores que transmiten el arquetipo sean minímos y se confundan con los accidentales de copista o hayan sido subsanados, cuando son patentes, por una de las ramas" [*ibid.*]. Pero Blecua confía en poder "aducir ejemplos de errores comunes conjuntivos y separativos que se ajustan a las exigencias ortodoxas de la teoría" [íbidem: LXI]. Para el arquetipo se trataría de tres errores comunes [*ibid.*: LXVII-LXX].

(1)

1648 *S G*	Gozos fueron siete años çinquaenta e quatro çiertamente ovo ella por cuenta. ¡Defiéndenos sienpre de mal e de afruenta, virgen genta!		
1649 *S*	todos los xristianos aved alegria en aquel dia que nasçio por saluar nos de la virgen maria en nuestra valia	*G*	todos los xristianos avet alegria señalada mente en aqueste dia Nasçio jesu xristo de santa maria coronada
S	*De como los scolares demandan por Dios*		
1650 *S G*	Señores dat al escolar que vos viene demandar		

Blecua acepta la explicación de Morreale [1984: 24 e 26] según la cual 1649 es la primera o la última copla de una composición lírica sobre la Natividad distinta de la que la precede. El arquetipo estaba falto, pues, de uno o más folios en esta zona; probablemente esta parte final (¿y por qué sólo ésta?) no estaba encuadernada. Más adelante hay un salto análogo en S entre 1684 y 1685. Se puede considerar la hipótesis de que el arquetipo contase 45 o 55 versos por folio. "En todo caso, está claro que la rama α se remonta al arquetipo en un estadio más fragmentario que el de *S*".

(2)

58a	*S*	todos los de Greçia dixo el sabio griego
	G	todos los de Greçia dixeron al sabio griego

La lección correcta debe ser "A todos los de Greçia dixo el sabio griego".[4] El error se debería al hecho de que el arquetipo habría dejado blanca la inicial.

[4] *Por un descuido, Blecua [1992: LXIX] sustituye tres veces Greçia por Roma.*

(3)

1386c	S^2 *T*	ansy como el gallo vos ansy escogedes (*T* escogeredes)
	S^1 *G*	ansi como el galgo vos ansi escogedes

La lección correcta es *gallo*, pero el arquetipo tenía que tener *galgo*, enmendada conjeturalmente por *T*.

Otras dos lecciones son verosímilmente erróneas para el estudioso: 1092c *S afrue*, *G lidiar*, y 89a *S diçia*, *G vieja*, aun sin considerar los numerosos errores métricos. Blecua enumera finalmente 20 errores no significativos del arquetipo: 379c, 385c, 704d, 847d, 889ab, 897c, 906b, 1043a, 1043b, 1061d, 1109d, 1174d, 1218c, 1307a, 1378b, 1411b, 1449a, 1518b, 1536d, 1590b.

2.3. Los testimonios secundarios y el cuadro completo de la tradición

Corominas [1967: 15] es el primero en intentar trazar un cuadro completo de la tradición (Chiarini descuidaba completamente tanto *P* como la tradición indirecta). Para él el fragmento cazurro es paralelo a *S*, la fuente de la traducción portuguesa, Argote de Molina y Álvar Gómez de Castro dependen directamente del arquetipo. Lamentablemente, los argumentos son insuficientes. *P* presentaría errores de arquetipo (por lo tanto, comunes a *G S*) en 64a, 73b, 130b y d (ya sabemos que en Corominas los errores de arquetipo son muy frecuentes). Pero tales errores presuntos resultan del hecho de que el editor ha corregido estos versos por razones métricas. Álvar Gómez de Castro mejoraría la lección de *S* en 781d, 782c, pero en 796b presentaría el texto de la primera redacción que en *S* aparecería mejorado por el autor. En cuanto al fragmento cazurro, lo que se lee en la p. 19 contradice el *stemma*: se habla de indicios "muy vagos y endebles" de pertenencia a la familia de *S*. Argote coincidiría unas veces con *G*, otras con *S*, y en cuatro casos con ninguno. En definitiva, no se distingue entre variante y error y las conclusiones parecen todo menos concluyentes [cfr. Vàrvaro 1968: 141 n. 24].

Blecua [1992: LXXXV-LXXXVI] juzga con razón, pero sin argumentos explícitos, que la versión portuguesa, el ms. BN 9589, Álvar Gómez de Castro y Argote de Molina se remontan a la rama *G*, mientras que no puede decidirse la colocación de las citas del *Arcipreste de Talavera*, de Lope García de Salazar y del fragmento cazurro.

En realidad la relación de *P* con la rama *G T* está confirmada por la omisión de la c. 75 y por un cierto número de lecciones comunes, por ejemplo en 63b (*dias* vs. *vida* de *S*), 70b (*diré*, *direy* vs. *dirá* de *S*) y 129a (*Alcarros* vs. *Alcaraz* de S) [García Solalinde 1914: 166-167; Moffatt 1956: 109-111].

3. La teoría de las dos redacciones

La hipótesis de que el *LBA* haya pasado a través de documentables fases redaccionales aparece ya en 1779 en T.A. Sánchez: "Cotejando el [códice] de Salamanca con el de Gayoso, se notan muchas variantes, y algunas son tales que hacen sospechar que el mismo Arcipreste puso la mano en ellas" [1779: 101].

La idea regresa con motivaciones diferentes a finales del siglo XIX. Gottfried Baist, que desde hacía veinte años se proponía publicar una edición del *Libro* [cfr. Toledo 1878: 41; Menéndez Pidal 1901: 436], creyó que podía deducirse de la doble datación que Juan Ruiz redactó el *LBA* en 1338 y que en 1343, encarcelado en Toledo, le añadió "einige

Stücke"; y que además, tras el sínodo de Alcalá en abril de 1347, compuso la cántica de los clérigos de Talavera [Baist 1897: 406-407].

También don Marcelino Menéndez y Pelayo partió de la divergencia de fechas, que "puede explicarse de dos maneras igualmente verosímiles: o el Arcipreste retocó su obra y la fue adicionando en distintos tiempos (como nos lo persuaden las variantes y el diverso contenido de los códices), o la segunda de estas fechas no se referirá a la composición de la obra sino al traslado", como sucede en el colofón de *T* [Menéndez y Pelayo 1892: 3, LXVII].

En 1901 Ducamin excluye la doble redacción en el momento mismo en que considera errores comunes las lagunas de *G T*. Es, sin embargo, Ramón Menéndez Pidal, en el mismo año y al reseñar el trabajo del estudioso francés, quien argumenta la hipótesis. *G* y *T* no representan, respecto a *S*, "familias diferentes", como pensaba Ducamin [1901: XLIV], sino "dos 'redacciones' diferentes" [Menéndez Pidal 1901: 439]. La "primera, y más breve, fechada en 1330" es la transmitida por *G T*, "la redacción definitiva fechada en 1343" es la de *S* (*ibid.*; el estudioso no menciona la cántiga de los clérigos de Talavera). En el trabajo de don Ramón aparece por vez primera la indicación exacta de las "varias adiciones":

(1) "la oración inicial en que el autor ruega por verse libre de la prisión" (cc. 1-10);
(2) "el prólogo en prosa disculpando la intención de la obra";
(3) "la Cántica de loores de Santa María, quejándose del agravio que sufre, sin duda en la prisión" (c. 1671, en realidad cc. 1635-1689);
(4) "los dos episodios 910-949 y 1318-1331, en que figura la trotaconventos Urraca"

"En vista de la comparación completa de los tres códices", hecha posible gracias a Ducamin, la que en Baist y Menéndez y Pelayo era una conjetura para Menéndez Pidal "toma carácter de evidencia" [*ibid.*: 440].

Don Ramón volvió sobre la cuestión en 1924, subrayando un aspecto distinto y aumentando la lista de los añadidos de la redacción de 1343: "La segunda edición ... añade mucho a la primera, precisamente en la parte lírica [de la que no se mencionaba una palabra en 1901], esto es, en composiciones propias para ser cantadas sueltas" [Menéndez Pidal 1924: 271]. La nota reenvía al trabajo anterior, pero continúa: "La segunda edición añade especialmente canciones, como los loores de Santa María, 1671", observa que las cántigas transmitidas hasta nosotros, a las que se alude en las cc. 92, 915, 918 y 1319 de la segunda edición, faltan en los mss de la primera, sin que en éstos haya lagunas materiales. Se observa, en cambio, que las poesías a las que se alude en las cc. 104, 122 y 171 corresponden a lagunas de *G T* "así que no sabemos si en realidad faltaban" [*ibid.*]. Menéndez Pidal [1957: 210] presenta el mismo texto con alguna modificación formal.

A las listas (1)-(4) deben añadirse, pues, (5) posibles composiciones líricas añadidas en la segunda redacción pero ausentes en *S*.

Sería inútil recordar aquí a todos los que después han asumido esta hipótesis como probada. Es preciso, por el contrario, examinar a Lecoy [1938: 329-330], que no sólo afirma que "cette hypothèse est une quasi-certitude", sino que subraya un punto esencial: que, a diferencia de otros casos análogos, el segundo texto no es un *rimaneggiamento* del primero sino que añade solamente algunas estrofas, que el estudioso francés enumera en un elenco preciso:

1-10,
75,
90-92,
452,
575,
910-949,
983-984,
1007,
1016-1020,
1318-1331,
1472.

Son olvidados aquí, no obstante, el prólogo en prosa y las poesías finales de *S*.

Lecoy precisa enseguida, sin embargo, que la c. 575 "est sans doute apocryphe", la c. 1472 es "absente de *G T* par erreur", las cc. 75, 90-92, 452, 983-984, 1007 y 1016-1020 "ne sont que des retouches de détail", de forma que la intervención redaccional propiamente dicha se reduciría a dos únicos episodios, los de las cc. 910-949 y 1318-1331 (Lecoy olvida las cc. 1-10, el prólogo en prosa, la c. 452 y las cc. 1660-1709), las cuales a su juicio "n'ajoutent ni ne retranchent rien au charactère fondamental de l'oeuvre".

Esta última opinión debió ser ampliamente compartida, si es cierto que, de los numerosos reseñistas del libro, sólo Arnold se declara contrario a esta hipótesis. Éste procede a un veloz "study of the gaps in *G*" y se apresura a retomar las anotaciones de Ducamin [1901: xx] acerca de que el códice *G* tenía al principio un fascículo, después perdido, añadiendo que éste debía de contener las cc. 1-10 y el prólogo en prosa (pero en S éstos ocupan apenas 2 ff.). Las primeras seis lagunas de *G* son de todas formas accidentales, las cc. 910-949 son necesarias para justificar las menciones a Urraca en el epitafio de c. 1576 *S T*: "although an epitaph must bear the name of the deceased of necessity, still the evidence of connection is affirmative or at least inconclusive" [Arnold 1940: 167]. Las cc. 983-984 son también necesarias porque describen la merienda prometida en el v. 980b *S G*. Las cc. 1016-1020 completan el retrato anunciado en el v. 1010a *S G*. Lecoy había ya admitido que la c. 1472 es necesaria para la comprensión de c. 1474 y, añade Arnold, de c. 1473. Lo mismo puede decirse de las cc. 1318-1331, sin las cuales "one senses an abruptness in the transition" y con las que se explica el v. 1332c. La conclusión es clara: "The gaps of *G* (supplied by *S*) seem then to be omissions either accidental or intentional from an original like *S* and not additions to a shorter text. The assumption of an early edition, it seems, rests on very scanty evidence" [*ibid.*: 168]. En realidad Arnold no va más allá de simples observaciones de coherencia interna, que son naturalmente discutibles.

De todas formas, se tiene la impresión de que continuase prevaleciendo la opinión mucho más autorizada de Menéndez Pidal, de modo que no se sintiese la necesidad ni siquiera de corroborarla con nuevos argumentos. Lo hace solamente, muchos años después, Gybbon-Monypenny, quien precede en poco tiempo a las nuevas ediciones críticas del *LBA* y a quien la cuestión no podía resultar extraña ni indiferente. El estudioso inglés distingue correctamente dos problemas distintos: "firstly, what material was added or suppressed in the second version; and secondly, in what way, if any, did the author alter what was already in the first" [Gybbon-Monypenny 1962: 205]. Extrañamente, no se ocupa después de la segunda cuestión, nada insignificante, ciertamente.

Para resolver su problema, Gybbon-Monypenny retoma, sirviéndose de Ducamin [1901] y de fotografías imperfectas de los códices [cfr. *ibid.*: 205; le faltan todas las informaciones sobre la foliación de *G* y *S*], el examen de los pasajes de *S* que no están en *G T*, ya sea por la ausencia en estos mss de folios enteros como por omisiones en folios íntegros. Dejando de lado el principio y el final, el cuadro es el siguiente:

	Faltan en
75	*G P*
90-92	*G*
104	*P*
111-122	*P*
452	*G*
575	*G*
910-949	*G T*
983-984	*G*
1007	*G*
1016-1020	*G*
1318-1331	*G T*
1472	*G T*
1655	*G*

Respecto a la lista de Lecoy, el estudioso inglés añade cc. 104 y 111-122, sobre la base de la hipótesis tácita, tal vez fundada en la omisión de c. 75 y con seguridad [cfr. *ibid.*: 212] en la omisión en *P* del episodio de Ferrant García, de que *P* forma parte de un mismo grupo junto con *G T*, así como c. 1655. En cuanto al inicio, Gybbon-Monypenny observa que la gran inicial de *G*, en el margen superior en el recto del folio, es la señal de que "the first version only began at stanza 11" [*ibid.*: 209]. Para la parte final de la obra, piensa que después c. 1634, la última de *T*, hay sólo "miscellaneous songs" [íbidem: 209], de las cuales las primeras cuatro "must surely have been included by the author himself in both versions" [*ibid.*: 209-210], mientras que es posible que "some at least of the remainder were added independently by copyist from an oral tradition which attributed them to the Archpriest" [*ibid.*: 210], con escasa conexión con el cuerpo del libro; pero la omisión de cc. 710-728 en *S* puede ser un descuido del autor o del copista. *S* tiene además, a diferencia de los otros, las rúbricas, pero para él no hay modo de juzgar si son o no auténticas [*ibid.*].

Llegado a este punto el estudioso examina si estas diferencias entre *G T* (*P*) y *S* pueden corresponder a lagunas mecánicas. Habiendo calculado que cada folio de *G* contiene 53 o 54 coplas, divide entre 54 el número de versos de *S* que corresponden a cada laguna. El resultado es que las lagunas de *G* debían de ser las siguientes:

(1) 99b-125c	2 ff.
(2) 139b-329	14 ff., es decir, un fascículo más 2 ff.
(3) 476c-489b	1 f.
(4) 624a-660b	3 ff,
(5) 765d-794b	3 ff.
(6) 872d-880	3 ff.
(7) 1415-1439	2 ff.
(8) 1454-1666c	1 f.
(9) 1545-1567	7 ff.

La comparación con la estructura material de *G*, que se ha reconstruido en 1.1.2, demuestra que este cuado es sólo en parte realista.

En conclusión, Gybbon-Monypenny reseña esta lista de pasajes añadidos por Juan Ruiz en la segunda redacción:

"probably"	cc. 1.10 prologo in prosa cc. 910-949 cc. 1318-1331
"very likely"	c. 75 cc. 90-92 cc. 111-122 c. 575 cc. 983-984 cc. 1016-1020
"possibly" pero "not likely"	c. 104 cc. 155-180 c. 452 c. 1007

En cambio las cc. 1472 y 1655 deben considerarse "accidental omissions" de *G*. Nada prueba que la segunda versión omita material presente en la primera: la ausencia de c. 1656 en *S* es un error.

Antes de pasar a las ediciones de Chiarini y Corominas quedan por mencionar unos pocos estudios. Willis [1963-64] da por descontada la existencia de "two recensions" del *LBA*, pero observa que, dado que no es probable que las cc. 910-949 y 1318-1331 estuvieran presentes en la primera y después han sido eliminadas por algunos códices, "curiously" las eventuales lagunas coincidirían precisamente con la pérdida de 3 y 1 folio respectivamente. Pero añade: "But for them to have been removed without damaging the narrative would require the coincidence that both commenced precisely at the top of a folio recto" [Willis :1963-64: 354 n. 7]. Ullman [1964] intenta demostrar que las cc. 140-150 faltarían en *G*, y por lo tanto en la versión de 1330, sobre la base de razonamientos confusos y poco convincentes (los cita y discute Ayerbe Chaux [1971: 46-48]). Mignani [1969], sin citar ni las ediciones ni a Gybbon-Monypenny, se declara seguro de que *G* "non ha mai contenuto i 13 passi in questione, dati da *S*" [Mignani 1969: 1; si tratta di cc. 1-10, 75, 90-92, 452, 575, 910-949, 983-984, 1007, 1016-1020, 1318-1331, 1472, 1655, 1660-1709; también Mignani olvida el prólogo en prosa] y se plantea la pregunta más difícil: ¿qué traía *T*? La conclusión, muy hipotética, es que este testimonio tendría al menos 129 folios (lo cual implicaría que habrían sido foliados tras la pérdida de por lo menos 3) y, por lo tanto, alrededor de 1634 coplas, casi como *G*. Incluso el autor considera poco convincentes estos resultados [*ibid.*; 7].

Más interesante es que Mignani se plantee otras dos preguntas, generalmente obviadas: ¿ha habido en *S* una revisión estilística? ¿Cuál es la razón artística de la adición de 13 pasajes en *S*? La respuesta a la primera cuestión es "che se, nella tradizione manoscritta del *Libro*, varianti d'autore esistono, sono assai poco evidenti" [*ibid.*: 4]. En cuanto a la segunda, las cc. 983-984, 1007, 1318-1331, 1472 se consideran lagunas de

G porque "sono necessari[e] all'intelligenza o alla completezza del testo" [*ibid.*]. Las cc. 75, 452 e 575 "non sembrano aggiungere niente di artisticamente importante alla 'prima redazione' e dànno anzi, talvolta, l'impressione di zeppe" [*ibid.*: 5]. Más problemáticos son los últimos tres pasajes: cc. 90-92, 910-949, 1016-1020. Mignani considera "incerti" estos resultados [*ibid.*: 7]. Queda todavía la diferencia de fechas, y el estudioso sospecha que Alfonso de Paradinas "abbia cambiato tale data" sobre la base del *explicit* sobre el cardenal Albornoz [íbidem; ¿pero dónde aparecería el *explicit*?].

Más que por el resultado, en verdad modesto, el estudio de Mignani nos interesa por alguna observación útil. Que *T* no ha poseído nunca ningún apéndice lírico final [*ibid.*: 4 n. 3] es cosa banal, pero no me consta que nadie lo hubiese notado explícitamente antes. Útil también es la señalación de que *T* tiene una laguna evidente en c. 1184 [*ibid.*: 5]. Es inteligente la observación final: es imposible tanto afirmar como negar categóricamente que haya existido una segunda redacción, pero "ammetterne la possibilità crea più problemi di quanti non ne risolva" [*ibid.*: 7].

Pero vayamos a Chiarini, que dedica un capítulo al problema de la doble redacción [Chiarini 1964: XXV-XXX]. Éste retoma el análisis de Arnold [1940] y lo extiende a los primeros 6 fragmentos, enriqueciéndolo con alguna observación útil, pero sin modificar la lógica ni la conclusión. En realidad, al considerar que ha demostrado la existencia del arquetipo común a *G S T*, piensa que es obvio que "la maggior consistenza materiale" de *S* respecto a *G T* resulta sólo de lagunas en esta rama de la tradición. Retoma de Lecoy [1938: 48] la observación de que las variantes adiáforas no parecen ser variantes de autor, es decir, que no se advierte una revisión de autor de la parte atribuida por muchos a la redacción de 1330, y Chiarini concluye que la hipótesis de la doble redacción está "priva di contenuto concreto" y es "improduttiva e pertanto fallace" [*ibid.*: XXVIII]. Falta, de todos modos, explicar la doble fecha. El estudioso propone una explicación paleográfica (una improbable confusión entre m.ccc.lxviij y m.ccc.lxxj) o una intervención enmendatoria de Paradinas basada en la convicción de que la cántica de los clérigos de Talavera pertenecía al *Libro*, que por tanto el *Libro* postulaba el obispado de Albornoz y que por consiguiente la fecha 1330 era errónea, puesto que D. Gil se habría convertido en arzobispo en 1338. Que las dos explicaciones son débiles ("supposizioni molteplici variamente probabili ma mai veramente stringenti" [*ibid.*: XXX] no tiene que habérsele escapado al estudioso, que está optimistamente convencido, no obstante, de que ha exhibido "dati meno controvertibili" [*ibid.*].

Totalmente distinta es la posición de Corominas, para quien la existencia de dos redacciones es cosa segura. Nada justifica, por otra parte, la violencia de su opinión sobre el trabajo del joven filólogo italiano que se lee en la n. 27 de las pp. 37-38. Tanto más cuanto no hay aquí ninguna demostración formal de la hipótesis. Basta la afirmación de que la "primera versión" fue acabada en 1330 y de ella derivó un arquetipo que Corominas llama *Z*; en 1343 Juan Ruiz "nos dio otra versión de su *Libro* bastante ampliada" [Corominas 1967: 20]; también S, único representante de esta versión, procede de *Z*. "Caben dos posibles explicaciones, las dos naturales": o (1) los añadidos fueron registrados aparte y alguien ("quizá ciertos universitarios salmantinos" [íbidem] los insertó en una copia de un descendiente de *Z*, o bien (2) "el propio Juan Ruiz, para redactar la nueva versión, se sirviera del manuscrito defectuoso *Z* sin someterlo a una revisión previa, o por lo menos no a una revisión completa" [*ibid.*: 20-21]. Corominas consideraba preferible esta segunda explicación porque "bastantes adiciones son de una,

dos o muy pocas estrofas" y porque existen coplas en versión doble (y esta sería una afirmación verdaderamente nueva si se tomase al pie de la letra), "que presentan todas las señales de proceder ambas del propio Arcipreste" [*ibid.*: 21].

Corominas cita, sin embargo, 827b, 831b, 836bc, 980c, 984d, 987c, 989a, versos, por lo tanto, y no coplas, de los cuales nos habrían llegado ambas redacciones. Se trataría, pues, de

827b	fuese para iglesia ψ fuese a la calleja.
831b	locamente amada ψ loçanamente amada
836bc	enganado : enamorado ψ enamorado : engañado
980c	ca dize la pastrana quien non yerra non emieda ψ lievate dende cornejo non busques mas contyenda
987c	gaha de rio e frio ψ gadea de rrio frío
989a	essa m' dio vianda ψ radío ando serrana, *pero en realidad G lee como S, y la presunta lección de 1330 es una conjetura del estudioso.*

En dos casos *G* traduciría fielmente el *Pamphilus* mientras *S* se alejaría: en 831b la fuente trae "amatis non sapienter", en 836bc "nunc tua forma prius et post tua lingua fefellit hisque duobus enim uulnerat acer amor". Por tanto, "fue el poeta mismo el que más tarde mejoró sobre su manuscrito la frase de 1330" [*ibid.*: 31]. Corominas admite también la existencia de dos variantes de autor en el autógrafo de la redacción de 1330 [cfr. la n. a la c. 1559].

Me parece evidente que Corominas no tenía ninguna familiaridad con los procedimientos con los que era elaborado un manuscrito medieval y con los que trabajaban los autores de la época y, en efecto, aun preguntándose si existieron casos análogos de escritores que trabajasen con copias en lugar de con originales, no es capaz de citar ningún ejemplo; tampoco el gran lingüista estaba muy versado en los métodos de la crítica textual, y es esta, me temo, la principal razón de la confusión y el carácter aproximativo de su discusión. Pero en todo caso sus observaciones deben sopesarse una por una, y no hay duda de que la hipótesis de un autor que trabaja con un texto suyo ya corrupto no es, paradójicamente, para nada inverosímil (cfr. más adelante).

Veamos ahora cuáles serían los añadidos de la segunda versión [*ibid*: 33-37]. Para Corominas sin duda *G* ha omitido por error c. 1472, que es indispensable. Existen también, sin embargo, "porciones del texto agregadas sólo en 1343". Se trata de

1-10, con coplas perdidas entre c. 7 y c. 8,
prólogo en prosa,
75,
90-92,
104,
111-122,
166-180,
575,
910-949,
983-984,
1016-1020,
1318-1331.

Parece, finalmente, verosímil que en la redacción de 1330 faltasen las cc. 1660-1709. Corominas no cree en cambio que sean añadidos de la redacción de 1343 las cc. 452, 1007, 1635-1641, 1655. No puedo no notar, sin embargo, que las cc. 166-180 se encuentran sólo en *S* y corresponden al relleno de grandes lagunas de *G T*, de modo que es imposible saber si estaban o no, y que las cc. 1635-1641 constituyen sólo uno de los *gozos* presentes solamente en *S*.

Los estudios posteriores no han añadido mucho al problema. En general, se tiene la impresión de que la mayor parte de los estudiosos acepta todavía la hipótesis de la doble redacción, pero no extrae después las consecuencias (pues continúan discurriendo acerca de *un LBA* o se abandonan, como Dagenais [1994], a elucubraciones sobre presuntas caracterizaciones literarias individuales de cada uno de los manuscritos).

Los análisis críticos son pocos: Macchi [1968] opta por la redacción única, yo [1968, 1970] no encuentro argumentos a favor de la hipótesis contraria, Catalán [1970] y Ayerbe-Chaux [1971] defienden, en cambio, esta hipótesis. Por último, Blecua es quien argumenta en contra [1992: LXXXI-LXXXVI]. Éste insiste, en primer lugar, en el carácter no de autor de la *varia lectio* que separa *G T* de *S*: "en efecto, las variantes entre los testimonios no presentan los rasgos característicos de las variantes de autor de acuerdo con las experiencias que tenemos de las llamadas variantes redaccionales. En el *LBA* todas las lecciones de los manuscritos pueden explicarse como variantes de copista" [Blecua 1992; LIX; el concepto es reiterado en las pp. LXXXI-LXXXIII]. No hay duda de que es extrañísimo, como observa el estudioso, que un autor vuelva a su obra después de trece años y no retoque nada. Quedan los añadidos (1-10, prólogo en prosa, una veintena de cc. entre 139 y 329 y cc. 75, 90-92, 910-949, 983-984, 1016-1020, 1318-1331, 1661-1709). Muchas son necesarias ya en la hipotética primera redacción, a decir de todos. En el caso de 1016-1020, 910-949 e 1318-1331 Blecua se decanta por la supresión voluntaria, en el primer caso por razones de moralidad o de verosimilitud, en los otros dos para eliminar episodios repetitivos. Blecua no cree, en cambio, en relación con estos pasajes, en la pérdida de folios en el arquetipo de α, que es la explicación preferible para la desaparición de lo que precede a c. 11. Por la fecha, Blecua opta por la lección de *S* puesto que generalmente *T* es más innovador.

A pesar de todo, Blecua no deja de concluir con una nota de perplejidad, que no puede no compartirse: "Confieso, sin embargo, que los problemas que plantea este arquetipo no son los habituales. Al final, en efecto, estaba desencuadernado como demuestran las lagunas de *S* y α; es lógico que desaparecieran también los primeros folios que ya no llegaron a α con la oración inicial y el prólogo en prosa, y con una plausible laguna en *S* en la oración (entre 7d y 8a). Es, en cambio, sospechosa la pérdida de las coplas 910-949 y 1318-1331 que se corresponden exactamente con dos episodios completos, y, por supuesto, es anómala la desaparición de las cantigas cuya introducción se anuncia. Estas últimas ya no estaban en *X*. O nunca se escribieron o en el original se incluyeron en hojas sueltas, perdidas en la copia de la que procede el arquetipo".

Me parece, en cambio, oportuno que resulte obviada aquí otra argumentación, la que apela a la demostración de la existencia de un arquetipo para considerar automáticamente invalidada la hipótesis de la doble redacción. En efecto, como se ha señalado, Corominas había enunciado una hipótesis que a primera vista parece inverosímil, pero que encuentra verificación en otras tradiciones medievales. El caso mejor conocido es quizá el de Giovanni Boccaccio [cfr. el resumen de Lippi 2001; y antes Varvaro 1968: 151].

No me refiero tanto al *Decameron*, cuya tradición presenta algunas características que se encuentran en el *LBA*: la mayor parte de las copias son modestos códices cartáceos, ejecutadas por copistas no profesionales que no se preocupaban demasiado de respetar punto por punto el dictado del autor. Lo que nos interesa, sin embargo, es otra cosa: el autor Boccaccio, en su larga actividad de copista, de sí mismo y de otros (empezando por Danto), que está documentada por numerosos autógrafos, cae a menudo en errores, incluso cuando copia sus propias obras [cfr. Lippi 2001: 343 e n. 43]. Se sigue de ello la verosimilitud de la existencia de errores de arquetipo, que son ya probablemente errores de original, y que no faltan tampoco en los casos en que existen varias redacciones de autor. El texto en que la cosa parece más clara es la *Elegia di Madonna Fiammetta*, cuyos 73 testimonios "derivano da un archetipo segnato da poche quanto indiscutibili mende"; las dos familias α y β están caracterizadas "dalla presenza di lezioni indifferenti che hanno fatto pensare, forse non a torto, a possibili ritocchi d'autore" [Lippi 2001: 333; quien sostiene, de forma autorizada, que existen dos redacciones es A.E. Quaglio]. Parecido es, por lo menos, el caso del *Ameto*. Situaciones análogas, y tal vez todavía más cercanas a la de Juan Ruiz, han sido descritas en la literatura inglesa medieval [cfr. el estudio de conjunto de Pearsall 2002]. Baste una cita de este trabajo: "Anche Langland [l'autore trecentesco del *Piers Plowman*] sembra che abbia avuto meno controllo sugli aspetti pratici del suo essere autore, venire pubblicato e diventare conosciuto, di quanto ci si sarebbe aspettato. C'è tra gli studiosi un accordo generale che quando egli lavorava alla revisione C del testo B non possedesse una buona copia su cui lavorare ma solo una copia scribale piuttosto modesta. Alcune delle revisioni di C possono essere considerate tentativi di tornare indietro a ciò che sapeva di aver voluto dire ma era adesso oscurato nella sua copia corrotta di B. Ad un lettore moderno la situazione può sembrare strana, ma serve a richiamare l'attenzione sull'esistenza alquanto alla giornata degli autori più poveri e sul fatto che la pergamena era cara, sicché un autore poteva non avere con sé copie in più della sua opera e poteva doversi contentare di copie scribali. È importante ricordare inoltre che i libri stessi erano ancora dei beni piuttosto rari e costosi".

Si estas comparaciones nos sugieren que debemos considerar con menor rigidez la tradición manuscrita del *LBA*, hay que decir que tampoco autorizan para nada las hipótesis que han formulado los partidarios de la doble redacción de nuestro *Libro*. Por un lado, en efecto, parece altamente inverosímil que una nueva redacción no implique más que adiciones, tampoco demasiado numerosas, a la precedente. Esta práctica es frecuente, y justificada, en obras historiográficas, pero sería inexplicable en un relato en verso, en que nos encontraríamos con la paradoja de que el autor no interviene nunca en lo que ha escrito antes mientras que los copistas no se contienen de hacer innovaciones de todo tipo. Por otro lado, ninguna de las tradiciones a las que hemos hecho mención contiene errores de arquetipo en la medida en que Corominas consideraba admisible: que el autor se equivoque al copiarse a sí mismo o que tenga que utilizar para su trabajo redaccional copias no exentas de errores es una cosa, pero otra muy distinta es pensar que le fuese indiferente una gran cantidad de errores y los dejase intactos en su copia de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguado, J.M., *Glosario sobre Juan Ruiz*, Madrid, Espasa-Calpe, 1928.

Alonso, Dámaso, "Crítica de las noticias literarias transmitidas por Argote", *Boletín de la Real Academia Española*. 38, 1957, 63-81.

-, *Obras completas*, II, *Estudios y ensayos sobre literatura*, I, Madrid, Gredos, 1973.

Amador de los Ríos, J., *Historia crítica de la literatura española*, IV, Madrid, Cancela, 1863.

Armistead, Samuel G., "An Unnoticed Fifteenth-Century Citation of the 'Libro de buen amor'", *Hispanic Review* 41 (1973), pp. 88-91.

-, "Two Further Citations of the 'Libro de buen amor' in Lope García de Salazar's Bienandanzas e fortunas", *La Corónica* 5, (1976-77), pp. 75-77.

Arnold, H.H., reseña a Lecoy 1938, *Hispanic Review* 8 (1949), pp. 166-70.

Askins, Arthur L.F., "A New Manuscript of the 'Libro de buen amor'?", *La Corónica* 15 (1986-87P, pp. 72-76.

Ayerbe-Chaux, Reinaldo, "La investigación del texto del 'Libro de buen amor'", *Thesaurus* 26 (1971), pp. 28-83.

Baist, Gottfried, Die spanische Litteratur, in G. GRÖBER, *Grundriss der romanischen Philologie*, II/2, Strassburg, Trübner, 1897, 382-466.

Blecua, ed., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Barcelona, Planeta, 1983.

Blecua, ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Madrid, Cátedra, 1992.

Blecua-Freixas, edd., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edic. de A. Blecua, revisada por Margarita Freixas, Barcelona, Crítica, 2001.

Bost[3]. Charles B. Faulhaber, Angel Gómez Moreno, David Mackenzie, John J, Nitti, Brian Dutton, edd., *Bibliography of Old Spanish Texts*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1980.

Braga, Theophilo, *Quaestoes de litteratura e arte portugueza*, Lisboa, 1881.

Brey Mariño, ed., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. María Brey Mariño, Madrid, Castalia, 1966[5] (Odres Nuevos).

Briquet, Charles-Moïse, *Les filigranes*, Amsterdam, Paper Publication Society, 1968.

Catalán, Diego y Petersen, Suzy, "Aunque omne non goste la pera del peral", *Hispanic Review* 38 (*Studies in Memory of Ramón Menéndez Pidal*), pp. 56-96.

Cátedra, Pedro M., *Amor y pedagogía en la Edad Media. Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989.

Cejador, J., ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Julio Cejador y Frauca, Madrid, La Lectura, 1913 (Clásicos Castellanos, 14, 17).

Chiarini, G., ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Giorgio Chiarini, Milano-Napoli, Ricciardi, 1964 (Documenti di filologia).

Ciceri, M., ed., Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, ed. Marcella Ciceri, Modena, Mucchi, 1975 (Studi, testi e manuali).

Corominas, J., ed., Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, ed. Joan Corominas, Madrid, Gredos, 1967.

Criado de Val, Manuel, "El 'Libro de buen amor' ¿fue escrito en versión 'cortesana' gallego-portuguesa en el 'taller' de las 'Cantigas' alfonsíes?", *Revista de literatura* 40 (1978), pp. 31-46.

Criado-Naylor, edd., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Manuel Criado de Val y Eric W. Naylor, Madrid, CSIC, 1965 (Clásicos Hispánicos).

-, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Manuel Criado de Val y Eric W. Naylor, Madrid, CSIC, 1972[2] (Clásicos Hispánicos).

-, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Libro de buen amor, Introducción y transcripción del Códice de Toledo... por M. Criado de Val y E.W. Naylor, Madrid, Espasa Calpe, 1977.

Dagenais, John, *The Ethics of Reading in Manuscript Culture. Glossing the 'Libro de buen amor'*, Princeton, Princeton University Press, 1994.

Deyermond, Alan, "Early Mentions of the 'Libro de buen amor': a Postscript to Moffatt", *Modem Language Notes* 88 (1973), pp. 317-21.

-, "Juglars Repertoire or Sermon Notebook? The 'Libro de buen amor' and a Manuscript Miscellany", *Bulletin of Hispanic Studies* 51 (1974), pp. 217-27.

Ducamin, ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Toulouse, Privat, 1901 (Bibliothéque Méridionale, s. 1, t. VI) (reprint New York, Johnson, 1972; Ann Arbor, University Microfilms, 1980).

Faulhaber, Charles B., "The Date of Stanzas 553 and 1450 of the 'Libro de buen amor' in MS 9589 of the Biblioteca Nacional, Madrid", *Romance Philology* 28 (1974-75), pp. 31-34.

Floriano Cumbreño, A. C., *Curso general de paleografia y paleografia y diplómatica españolas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1946.

Frías, Lorenzo, "Breve noticia de los manuscritos de la Biblioteca de la santa Iglesia de Toledo", *Colección de documentos para la historia de España*, iv, 1946, pp. 566-74.

García, Michel, "Le 'Libro de buen amor' avant Tomás Antonio Sánchez", *Cahiers de linguistique hispanique* 22 (1998-99), pp. 53-81.

García Blanco, Manuel, "Don Alonso de Paradinas, copista del 'Libro de buen amor': datos para su biografia", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, VI, Madrid, CSIC, 1956, pp. 339-54.

García Solalinde, Antonio, "Fragmentos de una traducción portuguesa del 'Libro de buen amor' de Juan Ruiz", *Revista de filología española* 1 (1914), pp. 162-72.

Gybbon-Monypenny, Gerald B., "The Two Versions of the 'Libro de buen amor': The Extent and Nature of the Author's Revision", *Bulletin of Hispanic Studies* 39 (1962), pp. 205-21.

Gybbon-Monypenny, ed., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Madrid, Castalia, 1988.

Janer, ed. Joan Roiz, Arcipreste de Fita, *Libro de los cantares*, en Florencio Janer, *Poesías castellanas anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1864 [reimpr. 1952], pp. XVI-XLVIII e 225-82 (BAE, t. 57).

Jauralde Pou, ed., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edic. y vers. de Pablo Jauralde Pou, Tarragona, Tarraco, 1982.

Joset, ed., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Jacques Joset, Madrid, Espasa-Calpe, 1974; Madrid, Austral, 1988[1]; Madrid, Taurus, 1990.

Joset, Jacques, *Nuevas investigaciones sobre el 'Libro de buen amor'*, Madrid, Cátedra, 1988.

Jurado, José, *Bibliografía sobre Juan Ruiz y su 'Libro de buen amor'*, Madrid, CSIC, 1993.

Kelly, Henry Ansgar, *Canon Law and the Archpriest of Hita*, Binghamton, Center for Medieval and Early Renaissance Studies, 1984 (MRTS, 27).

Kerkhof, Maxim P.A.M., "Las filigranas del manuscrito S del 'Libro de buen amor'", *Incipit* 13 (1993), pp. 15-20.

Lawrance, Jeremy N. H., *The Rubrics in MS S of the 'Libro de buen amor'*, in Ian Macpherson and Ralph Pemy, edd., *The Medieval Mind Hispanic Studies in Honour of Alan Deyemond*, London, Tamesis Books, 1997 (Colección Támesis, A 170).

Lecoy, Félix, *Recherches sur le 'Libro de buen amor'de Juan Ruiz, Archiprétre de Hita*, Paris, Droz, 1938 (reed. con prólogo, suplemento bibliográfico e índice a cargo de A.D. Deyermond, Fmborough, Gregg International, 1974).

Lida, María Rosa, "Notas para la interpretación, influencia, fuentes y texto del 'Libro de buen amor'", *Revista de Filología Hispánica* 2 (1940), pp. 105-150.

Lida, ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor. Selección*, ed. María Rosa Lida, Buenos Aires, Losada, 1941.

-, *Juan Ruiz, Selección del 'Libro de buen amor' y Estudios críticos*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1973.

Lippi, Emilio, *Giovanni Boccaccio*, en Enrico Malato, dir., *Storia della letteratura italiana*, x, Claudio Ciociola, ed., *La tradizione dei testi*, Roa, Salerno Ed., 2001, 331-57.

Macchi, Giuliano, "La tradizione manoscritta del 'Libro de buen amor' (A proposito di recenti edizioni ruiziane)", *Cultura neolatina*. 28 (1968), pp. 264-98.

Macrì, Oreste, *Ensayo de métrica sintagmática*, Madrid, Gredos, 1969.

Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Antología de poetas líricos castellanos*, III, Madrid, Viuda de Hernando, 1982.

Menéndez Pidal, Ramón, *Catálogo de Crónicas Generales de España manuscritas*, Madrid, Rivadeneira, 1898.

-, reseña a Ducamin 1901, *Romania* 3-0 (1901), pp. 434-40

-, *Poesía juglaresca y juglares. Aspectos de la historia literaria y cultural de España*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1924.

-, *Poesía árabe y poesía europea*, Buenos Ayres-México, Espasa Calpe Argentina, 1941.

-, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*, Madrid, Instituto de estudios políticos, 1957.

Mignani, Rigo, "Le due redazioni del 'Libro de buen amor'", *Quaderni Ibero-Americani* 37 (1969), pp. 1-7.

Millares Carlo, Agustín, "La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina", *Revista de filología española* 10 (1923), pp. 137-52.

-, *Paleografía española*, Barcelona, 1929 (después *Tratado de paleografía española*, Madrid, 1932, y reimpr. Madrid, 1983).

Moffatt, Lucius Gaston, "An Evaluation ofthe Portuguese Fragments of the 'Libro de buen amor'", *Symposium* 10 (1956), pp. 107-11.

-, "Alvar Gómez, de Cástro's Verses from the 'Libro de buen amor'", *Hispanic Review* 25 (1957), pp. 247-51.

-, "The Evidence of Early Mentions of the Archpriest of Hita or of his Work", *Modem Language Notes* 75 (1960), pp. 33-44.

Monfrin, Jacques, "La bibliothéque de Sánchez Muñoz et les inventaires de la bibliothéque pontificale de Peñíscola", J. Monfrin, *Études de philologie romane*, Genéve, Droz, 2001, pp. 649-89.

Morreale, Margherita, "Más apuntes para un comentario literal del 'Libro de buen amor'con otras observaciones al margen de la reciente edición de Giorgio Chiarini", *Boletín de la Real Academia Española* 48 (1968), pp. 117-74.

-, "Los "gozos" de la Virgen en el 'Libro de Juan Ruiz'", I, *Revista de filología española* 63 (1983), pp. 223-90.

-, "Los "gozos" de la Virgen en el 'Libro de Juan Ruiz'", *Revista de filología española* 64 (1984), pp. 1-69.

Muñoz Garrigós, José, "El manuscrito *T* del 'Libro de buen amor'", *Anales de la Universidad de Murcia* 3 5 (1976-77), pp. 147-225.

Ochoa, ed., Arcipreste de Hita, *Poesías*, en Eugenio de Ochoa, *Colección de los mejores autores españoles*, XX, Paris, Baudry, 1842, pp. 418-521.

Octavio de Toledo, J.M., "Visión de Filiberto", *Zeitschrift für romanische Philologie* 2 (1878), pp. 50-60.

Orduna, Germán, "El 'Libro de buen amor' y el Libro del Arcipreste", *La Corónica*, (1988), pp. 1-7.

-, reseña a Blecua 1992, *Incipit* 13 (1993), pp. 207-14.

Ortiz de Zúñiga, D., *Anales de Sevilla*, I, Madrid, Imprenta Real, 1795.

Pearsall, Derek, "La tradizione inglese", en P. Boitani, M. Mancini, A. Varvaro, edd., *Lo spazio letterario del medioevo. 2. Il medioevo volgare*, II, Roma, Salerno Ed., 2002, pp. 705-29.

Real de la Riva, ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Estudio histórico-crítico y transcripción textual del Códice de Salamanca por César Real de la Riva, Madrid, EDILAN, 1975.

Sánchez, Tomás Antonio, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, I, Madrid, Antonio de Sancha, 1779.

Sánchez, ed., Juan Ruiz, *Poesías*, en Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, IV, Madrid, Antonio de Sancha, 1790.

Sánchez Cantón, F.J., "Siete versos inéditos del 'Libro de buen amor'", *Revista de filología española* 5 (1918), pp. 43-45

-, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid, CSIC, 1950.

Ticknor, George, *Historia de la literatura española*, I, Madrid, Rivadeneyra, 1841.

Ullman, Pierre L., "Stanzas 140-150 of the 'Libro de buen amor'", *PULA* 79 (1964), pp. 200-205.

Vàrvaro, Alberto, "Nuovi studi sul 'Libro de buen amor'", *Romance Philology* 23 (1968-69), pp. 133-57.

-, "Lo stato originale del manoscritto G del 'Libro de buen amor'", *Romance Philology* 23 (1969-70), pp.549-56.

Willis, Raymond S., "Two Trotaconventos", *Romance Philology* 17 (1963-64), pp. 53-62.

Willis, Raymond S., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Raymond S. Willis, Princeton-New York, Princeton University Press, 1972.

Zahareas, ed., Juan Ruiz, *Libro del Arcipreste (también llamado 'Libro de buen amor')*, edición sináptica de Anthony N. Zahareas, con la colaboración de Thomas McCallum, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.

Zamora Vicente, ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Edición facsímil del manuscrito Gayoso (1389)..., Madrid, Real Academia Española, 1974